



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA Y CONTABILIDAD

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA

LICENCIATURA EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

**“POLÍTICAS PROTECCIONISTAS EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL
SECTOR COMERCIAL, AGRÍCOLA Y AGROPECUARIO DEL DISTRITO DE
DAVID, 2025.”**

POR:

JOSÉ ANDRÉS CHAVES VILLALOBOS

CÉDULA: EC-30-97

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ÉNFASIS EN FINANZAS Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES.**

ASESORA:

DRA. CARMEN M. DE ROMERO

DAVID, CHIRIQUÍ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

2025

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

APROBACIÓN DE JURADO

DRA. CARMEN MONTENEGRO

ASESORA

JURADO

JURADO

DEDICATORIA

A mis padres: María Antonieta Villalobos, por siempre estar para mí, por su amor incondicional, su apoyo inquebrantable y pilares fundamentales en cada paso de mi vida. Han sido ejemplo de perseverancia y dedicación, son fuente de mi mayor aspiración, A mi Padre Samuel Saldaña Valenzuela, por su apoyo, por todo lo que me ha enseñado y dedicación. A mis hermanos: Issac Saldaña Villalobos y Samuel Saldaña Montiel, por la compañía, por su aliento y compartir este camino. Su presencia ha hecho que cada desafío sea más llevadero y cada logro más significativo. A mis abuelos, tíos, tías, primos, primas por su amor, cariño, comprensión y apoyo compartido incondicionalmente en todos estos años.

José Andrés Chaves Villalobos.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, ante todo por otorgarme la fuerza, la salud y sabiduría para lograr llegar a esta etapa de mi vida.

A mi familia por su inmensurable apoyo durante estos más de 20 años de mi vida, por su paciencia, comprensión en estos momentos de vital importancia para mí, por ser a fuerza impulsadora detrás de cada esfuerzo realizado, por brindarme inspiración la cual, sin ella, no habría llegado hasta donde estoy.

A mis amistades y compañeras de clases: Cilysce Caballero, Devanys Sanchez, Jhormairis Serrano, María Villarreal y Kayla Weeden, por las risas compartidas, el apoyo brindado durante los años de carrera, por hacer de esta etapa una gran experiencia y por su amistad y compañerismo que fueron clave para concretar mis metas.

A la profesora Carmen por su asesoramiento y apoyo en este trabajo tan importante para mí evolución académica.

José Andrés Chaves Villalobos

RESUMEN

Políticas proteccionistas en el desarrollo económico del sector comercial, agrícola y agropecuario del distrito de David, 2025. La investigación surge en el contexto de la economía panameña, la cual se ve marcada por su apertura comercial y dolarización, que ha generado tensiones entre la liberalización económica y la necesidad de proteger la producción nacional. El trabajo se enfoca en el distrito de David, en la provincia de Chiriquí, un área con gran vocación agro-productiva. Se analiza el papel que tienen las políticas proteccionistas (aranceles, cuotas, subsidios y regulaciones) en el fortalecimiento y las limitantes que tienen actualmente en los sectores agrícola, agropecuario y comercial en el distrito. Como propósito, se busca analizar la influencia de dichas políticas en el desarrollo económico del distrito de David, principalmente en los sectores ya mencionados, durante el periodo 2020-2025. Se busca determinar si las medidas han generado impactos positivos, como competitividad y sostenibilidad, o si han tenido efectos adversos como desincentivar la innovación y limitantes al acceso a insumos.

En la investigación se empleó un enfoque mixto, (cuantitativo y cualitativo). Se utilizaron encuestas estructuradas dirigidas a productores y comerciantes, así también como entrevistas semiestructuradas a representantes del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) y del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA). Además, fuentes estadísticas del INEC, cierres anuales del MIDA y el “Cierre Agrícola 2022-2023”. Los resultados obtenidos mediante la investigación muestran que la aplicación de las políticas ha generado un impacto mixto en el distrito de David, indistintamente se brindaron apoyo a sectores como el agrícola y pecuario, por medio de subsidios y apoyo financiero o técnico, ha sido limitada por la falta de coordinación institucional. Además, el sector comercial enfrenta dificultades ante competencias de los productos importados más baratos y la alta dependencia de alimentos del exterior. Pese a tener efectos mixtos

han servido como amortiguador económico en tiempos de crisis y han logrado sostener algunos niveles de producción, principalmente en los rubros de arroz, maíz y leguminosas. Sin embargo, debido a la falta de innovación, escasas de asistencia técnica y una reducida articulación institucional, para que estas políticas realmente se vean impulsadas en cuanto al desarrollo económico local, deben ser acompañadas de estrategias de modernización, equidad territorial y participación en los sectores estudiados.

- Innovación
- Modernización
- Asistencia
- Participación
- Amortiguador

ABSTRACT

Protectionist Policies in the Economic Development of the Commercial, Agricultural, and Livestock Sectors of the District of David, 2025. This research emerges within the context of the Panamanian economy, which is marked by its trade liberalization and dollarization, which has generated tensions between economic liberalization and the need to protect national production. The work focuses on the district of David, in the province of Chiriquí, an area with a strong agricultural production focus. The paper analyzes the role of protectionist policies (tariffs, quotas, subsidies, and regulations) in strengthening and the current limitations they have on the agricultural, agricultural, and commercial sectors in the district. The purpose is to analyze the influence of these policies on the economic development of the district of David, primarily in the aforementioned sectors, during period 2020-2025. The objective is to determine whether the measures have generated positive impacts, such as competitiveness and sustainability, or whether they have had adverse effects, such as discouraging innovation and limiting access to inputs.

The research used a mixed approach (quantitative and qualitative). Structured surveys targeting producers and traders were used, as well as semi-structured interviews with representatives from the Ministry of Commerce and Industry (MICI) and the Ministry of Agricultural Development (MIDA). In addition, statistical sources from the INEC (National Institute of Statistics and Census), MIDA annual closures, and the "Agricultural Closure 2022-2023" were used. The results obtained from the research show that the implementation of the policies has had a mixed impact in the district of David: while support has been provided to sectors such as agriculture and livestock through subsidies and financial or technical support, it has been limited by a lack of institutional coordination. Furthermore, the commercial sector faces difficulties due to competition from cheaper imported products and a high dependence on food

from abroad. Despite having mixed effects, they have served as an economic buffer in times of crisis and have managed to sustain some production levels, primarily in rice, corn, and legumes. However, due to a lack of innovation, scarcity of technical assistance, and limited institutional coordination, these policies are a significant asset. For these policies to truly drive local economic development, they must be accompanied by strategies for modernization, territorial equity, and participation in the sectors studied.

- Innovation
- Modernization
- Assistance
- Participation
- Economic Buffer

ÍNDICE GENERAL

APROBACIÓN DE JURADO	II
DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTOS	IV
RESUMEN	V
ABSTRACT	VII
ÍNDICE GENERAL	IX
Índice de tablas	XII
Índice de Ilustraciones	XIII
Índice de gráfica	XIV
INTRODUCCIÓN	1
Capítulo I	4
Aspectos Generales	4
1.1. Antecedentes del problema	4
1.2. Planteamiento del problema.	10
1.3. Justificación.	11
1.3.1. Importancia	12
1.3.2. Aportes	13
1.3.3. Delimitación o alcance del problema.	14
1.4. Objetivos.	14
1.4.1. Objetivo General.	14
1.4.2. Objetivos Específicos.	14
1.5. Limitaciones del trabajo.	15
CAPÍTULO II	16
MARCO TEÓRICO	16
2.1. Brechas estructurales y desigualdad regional	17
2.2. Compensación en políticas proteccionistas:	18
2.3. Competitividad territorial y productiva	20
2.4. Dependencia alimentaria	22

2.5.	Desarrollo económico local (DEL)	23
2.6.	Ente multiplicador	24
2.7.	Evaluación del impacto de las políticas públicas	25
2.8.	Incentivos	26
2.9.	Importancia de los políticas proteccionistas y neoliberales	28
2.10.	Indicadores de Desarrollo Económico en el contexto de David, Chiriquí	29
2.11	Políticas neoliberales	34
2.12.	Políticas proteccionistas	35
2.13.	Precios de sustentación	37
2.14.	Teorías sobre las políticas proteccionistas	39
2.15.	Rol del gobierno en las políticas proteccionistas	41
2.16.	Sector agrícola	43
2.17.	Sector agropecuario	45
2.18.	Sector comercial	46
2.19.	Soberanía económica	48
2.20.	Sostenibilidad agropecuaria	49
2.21.	Tipos de políticas proteccionistas	50
CAPÍTULO III DISEÑO METODOLÓGICO		56
3.1.	Enfoque de la investigación	57
3.2.	Tipo de investigación	57
3.3.	Diseño de la investigación	58
3.4.	Población y muestra	59
3.4.1.	Población	59
3.4.2.	Muestra	59
3.5.	Fuentes de investigación	60
3.5.1.	Fuentes Primarias	61
3.5.2.	Fuentes secundarias	61
3.6.	Definición de variables	61
3.6.1	Variable Independiente: Políticas Proteccionistas	61
3.6.2.	Variable Dependiente: Desarrollo Económico Sectorial	63
3.7.	Instrumentos de recolección de datos	64

3.7.1 Encuesta estructurada	64
3.7.2. Entrevista semiestructurada	64
3.8. Técnica y procedimiento	65
CAPÍTULO IV	66
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	66
4.1. Presentación de resultados	67
4.2. Análisis datos cualitativos	67
4.3. Análisis datos cualitativos	70
4.4. Encuesta al sector comercial	79
4.5. Encuesta al sector agrícola	82
4.6. Encuestas al sector agropecuario	86
Conclusiones	90
Recomendaciones	95
Referencias Bibliográficas	97
Anexos	103
	106

Índice de tablas

Tabla 1. Tabla comparativa de producción mecanizada por periodo.	32
Tabla 2. Personas para encuestar	60
Tabla 3. Instrumentos de apoyo estatal al sector agrícola y agropecuario	73

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Población de 10 y más años de edad por condición de actividad en el Distrito de David por corregimiento, año: 2023	31
Ilustración 2. Explotaciones y existencia de ganado vacuno en la República, por clase, según provincia, comarca indígena, distrito y corregimiento: VIII censo nacional agropecuario 2024.	33

ÍNDICE DE GRÁFICA

Gráfica 1. ¿Las políticas proteccionistas han favorecido las ventas de productos de mi rubro?.....	79
Gráfica 2¿. Considero que los aranceles a productos importados benefician a los comercios locales?.....	80
Gráfica 3. ¿La aplicación de cuotas de importación ha mejorado mi competitividad?.....	80
Gráfica 4. ¿Los incentivos fiscales actuales han sido efectivos para sostener mi actividad económica?.....	81
Gráfica 5. ¿Las políticas gubernamentales actuales me brindan suficiente protección frente a la competencia extranjera?.....	81
Gráfica 6. ¿He recibido subsidios o apoyo financiero del Estado en los últimos 5 años?.....	82
Gráfica 7¿Los subsidios o apoyos han tenido un impacto positivo en mi producción agrícola?.....	82
Gráfica 8. ¿Los aranceles a productos importados han beneficiado mi capacidad de competir?.....	83
Gráfica 9. ¿Las cuotas de importación han limitado la entrada de productos que compiten con los míos?.....	83
Gráfica 10. ¿La asistencia técnica de Estado ha contribuido a mejorar mis prácticas agrícolas?.....	84
Gráfica 11. ¿Las políticas proteccionistas han mejorado mi ingreso agrícola?.....	84
Gráfica 12. ¿Considero suficientes las medidas estatales para proteger al productor agrícola local?.....	85
Gráfica 13. ¿Ha recibido subsidios del Estado o apoyo financiero en los últimos 5 años?...86	

Gráfica 14. ¿Las políticas proteccionistas han beneficiado la producción pecuaria en los últimos 5 años?.....	86
Gráfica 15. ¿He notado mejoras en la comercialización de productos pecuarios gracias a estas políticas?.....	87
Gráfica 16. ¿Considero que las regulaciones me protegen cómo productor?.....	87
Gráfica 17. ¿Recibo apoyo técnico o sanitario del Estado de manera adecuada?.....	88
Gráfica 18. ¿Las políticas actuales requieren ajustes para fortalecer más al sector pecuario?.....	88
Gráfica 19. ¿Los aranceles a productos importados han beneficiado la capacidad de competir?.....	89

INTRODUCCIÓN

En el contexto actual de la economía panameña, caracterizada por su apertura comercial, la dolarización y su orientación hacia los servicios, especialmente, los financieros y logísticos, persiste un debate crucial sobre el rol de las políticas proteccionistas en la promoción del desarrollo económico local. Este anteproyecto de investigación propone analizar el impacto de dichas políticas en los sectores: comercial, agrícola y agropecuario del distrito de David, en la provincia de Chiriquí, durante el período 2020–2025. Estos sectores representan pilares fundamentales no solo en la generación de empleo y la seguridad alimentaria, sino, también, en la cohesión social y el desarrollo territorial.

Las políticas proteccionistas, como: aranceles, cuotas de importación, subsidios a la producción nacional y regulaciones técnicas, son instrumentos utilizados por los estados para salvaguardar sus industrias frente a la competencia externa. Aunque, tradicionalmente, se les ha cuestionado por generar distorsiones en el mercado, aumentar los precios al consumidor o reducir la eficiencia productiva, también, pueden desempeñar un papel positivo en contextos de vulnerabilidad económica, como el experimentado por Panamá tras la pandemia de COVID-19 y en medio de tensiones geopolíticas globales.

En este sentido, se plantea la necesidad de evaluar con rigurosidad en qué medida estas acciones han contribuido efectivamente a proteger y fortalecer la producción nacional en sectores sensibles como la agricultura y la ganadería.

El distrito de David, por sus condiciones geográficas, su vocación agro-productiva y su peso económico dentro de la región occidental del país, representa un caso de estudio idóneo para examinar los efectos concretos de las políticas proteccionistas a nivel local. En los últimos años,

el gobierno panameño ha implementado programas de subsidios, restricciones a ciertas importaciones, asistencia técnica a productores y medidas fiscales que pretenden estimular la producción interna y garantizar precios estables para la población. Sin embargo, los resultados de estas acciones aún son debatidos entre productores, autoridades, gremios comerciales y consumidores.

Esta investigación tiene como propósito general analizar la influencia de estas políticas en el desarrollo económico del distrito de David, con énfasis en indicadores como: empleo, productividad, competitividad y sostenibilidad. A partir de un enfoque metodológico mixto, que combina técnicas cuantitativas y cualitativas, se espera generar evidencia empírica que permita comprender; tanto los efectos macroeconómicos como las percepciones de los actores locales. De esta forma, se busca contribuir al debate académico sobre el proteccionismo y ofrecer recomendaciones que puedan guiar políticas públicas más eficaces y equitativas en el futuro.

El estudio cobra especial relevancia en el contexto actual, en el que Panamá enfrenta desafíos vinculados con la pérdida de capacidad productiva en el sector primario, el aumento de la dependencia alimentaria externa y la necesidad urgente de diversificar su base económica. Evaluar si las medidas proteccionistas adoptadas han sido efectivas o si, por el contrario, han limitado el acceso a insumos, frenado la innovación o generados sobre costos permitirá, además, medir el impacto real y, también, proponer estrategias que equilibren el crecimiento económico con la inclusión social y la sostenibilidad ambiental.

El estudio está estructurado de la siguiente manera:

En el capítulo I, denominado Aspectos Generales con puntos, tales como: antecedentes del problema, planteamiento, justificación, objetivos, aportes y delimitación del estudio.

El capítulo II, cuyo título lleva, Primera revisión literaria posee toda la teoría que avala y da validez a la investigación. Se desarrollan conceptos teóricos claves, tales como: políticas proteccionistas, importancia de las políticas, rol del gobierno actividades del sector comercial, agropecuario y agrícola.

El tercer capítulo contiene el marco metodológico el cual describe la metodología llevada a cabo para el estudio, tales como: el diseño, enfoque, alcance, población, muestra, fuentes primarias y secundarias variables e instrumentos de recolección de datos o información.

El cuarto capítulo muestra los resultados de las herramientas aplicadas para la recolección de la información.

Finalmente, se registran las conclusiones, recomendaciones y las referencias.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Antecedentes del problema

Las políticas económicas constituyen un conjunto de estrategias y herramientas utilizadas por el gobierno para incidir en el comportamiento de la economía nacional. Su objetivo principal es promover el bienestar de la población y fomentar el desarrollo del país. Estas políticas actúan sobre diversas variables clave, tales como: el crecimiento económico, el empleo, la inflación y la distribución de la riqueza.

Dentro de los componentes claves de las políticas, se puede mencionar la política fiscal, centrada en el manejo del gasto público y de los impuestos, así como, el gobierno decide gastar el dinero que se recauda y cómo pueden obtener ingresos con el propósito de financiar sus actividades, también, se encuentra la política monetaria que controla la oferta del dinero y las tasas de interés en conjunto con el banco central o la entidad regulatoria, según sea el caso; el cual va a utilizar la política con el fin de regular la inflación y va a estimular o frenar la actividad económica.

La política comercial es la que regula el comercio internacional, incluyendo aranceles, cuotas y acuerdos comerciales, el objetivo principal de esta política es el promover las exportaciones y la protección de la industria nacional; por último, las políticas reguladoras que incluyen las leyes y normas que afectan a los sectores de la economía sea al financiero, laboral y ambiental.

Las políticas proteccionistas son medidas económicas implementadas por un país para proteger su industria y producción nacional de la competencia extranjera. Suelen incluir aranceles (impuestos a productos importados), cuotas de importación (límites a la cantidad de productos extranjeros que pueden entrar al país), subsidios a la producción nacional, restricciones comerciales y regulaciones estrictas para bienes importados.

El objetivo principal del proteccionismo es fortalecer la economía local, fomentar el empleo y reducir la dependencia de mercados externos. Sin embargo, puede generar efectos negativos, como mayores precios para los consumidores, represalias comerciales de otros países y menor innovación debido a la falta de competencia.

(Henríquez, 2022), realizó la investigación a nivel doctoral en Economía de la Universidad Católica del Maule (Chile), titulada: *"Efecto de la incertidumbre de la política económica internacional sobre los mercados financieros latinoamericanos"*, en la que se analiza empíricamente cómo la incertidumbre de las políticas económicas de potencias como EE.UU. y China impacta los mercados financieros de México, Brasil, Perú y Colombia.

El impacto de las políticas económicas de potencias como EE.UU. o China, también, tienen una repercusión sobre otras economías o mercados financieros como México, Brasil, Perú y Colombia.

Los hallazgos muestran un efecto heterogéneo, por ejemplo, la incertidumbre política de EE.UU. afecta más a México y Colombia; mientras que la de China influye, principalmente, en Brasil y Perú. Esto refleja diferencias en la dependencia económica de cada país, vinculados con las relaciones comerciales, proximidad geográfica o estrategias de inversión.

Por otra parte, se destaca que eventos globales como la crisis financiera de 2008, la caída del precio del petróleo en 2014-2015 y la pandemia de COVID-19, que han incrementado la volatilidad en los mercados latinoamericanos, evidenciando cómo las decisiones económicas de las grandes potencias generan efectos en cadena a nivel internacional.

El estudio concluye que, la incertidumbre en la política económica (EPU del inglés Economic Policy Uncertainty) de Estados Unidos y China tiene un impacto significativo y, a la vez, negativo en los mercados financieros de América Latina, aunque, con diferencias según el país. Fuera de esto se encontró que, un aumento de incertidumbre económica de estas grandes potencias reduce los rendimientos de los mercados bursátiles latinoamericanos, siendo que los inversionistas adoptan una postura más cautelosa ante escenarios de riesgo, sin embargo, los efectos no son homogéneos, la incertidumbre de Estados Unidos afecta más a México y a Colombia a corto y mediano plazo a causa de sus fuertes lazos comerciales y, también, financieros con esta economía; mientras que China impacta, principalmente, a Brasil y Perú dado su rol como principal socio comercial en exportación de materias primas. En cuanto al método Wavelet utilizado en el estudio, también, demostró que la incertidumbre económica de Estados Unidos y China tiende a preceder los cambios en los mercados financieros latinoamericanos, es decir, que el EPU actúa como un indicador adelantado de volatilidad en la región, así que, cuando la incertidumbre de esas grandes economías aumenta los mercados de Latinoamérica experimentan caídas en su rendimiento en los meses siguientes.

(Batista, 2024). Siguiendo la misma ruta, en una investigación realizada por Reyes Arturo Valverde Batista de la Universidad de Panamá, de la Facultad de Economía del 2024, titulado Sistema bancario internacional y su contribución a la economía nacional, que presenta una relación clara entre las políticas económicas y el desarrollo del sistema bancario en Panamá con aplicaciones tanto Nacionales como regionales en América Latina.

En el camino de las políticas económicas, la principal relación se encuentra entre la política fiscal y el impacto que tienen en el sector bancario, se basa en el crecimiento del Centro Bancario Internacional, el cual se ha impulsado por la política fiscal que favorece y es caracterizada por

bajos impuestos y regulaciones factibles para inversión en el extranjero sin embargo, la falta de transparencia en aspectos financieros llevó a que Panamá fuera incluida en listas grises y listas negras de organismos internacionales como el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y la Unión Europea, afectando, así, la inversión extranjera y encareciendo el financiamiento externo.

Por otra parte, en cuanto a política fiscal, la misma ha influido en el gasto público y la necesidad de endeudamiento externo para poder sostener el crecimiento económico en el sector bancario, desempeñando un papel clave en la canalización de los fondos; otro punto importante es la política monetaria y la estabilidad financiera en Panamá, dado que no posee un banco central y que no emite moneda propia, significando que la política monetaria depende directamente del uso del dólar de Estados Unidos.

La estabilidad del CMI y del sistema bancario en general se ha basado en control de la liquidez y el manejo de las tasas de interés a través de la banca privada y de la Superintendencia de Bancos de Panamá, durante la pandemia del COVID-19 se implementaron medidas económicas que mitigaron el impacto el sector financiero, incluyendo las llamadas inyecciones de liquidez y la flexibilidad de créditos, ayudando, así, a que el sistema bancario del país se fuera recuperando.

Es importante resaltar que, en el estudio se menciona que Panamá aprovechó su posición geográfica y el marco legal para desarrollar cierto sistema financiero internacional, facilitando al comercio global a través del Canal de Panamá y promoviendo una economía basada en servicios financieros. La apertura comercial, la ausencia de restricciones y circulación de capitales han convertido el país en un HUB financiero para América Latina, pero, también, lo han expuesto a regulaciones internacionales mucho más estrictas.

(Carlos, 2020), en el trabajo titulado *"Desarrollo Financiero y Crecimiento Económico: Un análisis comparativo entre Ecuador, El Salvador y Panamá, tres economías que adoptaron el dólar estadounidense"* fue elaborado por Carlos Daniel Quispe Chachalo como parte de su trabajo de grado en la Universidad Técnica del Norte, Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Carrera de Ingeniería en Economía con mención en Finanzas. La investigación fue dirigida por el Econ. Gustavo Villares y se presentó en Ibarra, en el año 2020.

El estudio analiza la relación entre desarrollo financiero y crecimiento económico en Ecuador, El Salvador y Panamá, tres economías dolarizadas sin política monetaria propia, donde la regulación bancaria y la política fiscal son sus principales herramientas económicas. Los hallazgos muestran una relación positiva entre el desarrollo financiero y el crecimiento, especialmente, a través del crédito bancario y los pasivos líquidos, aunque, su impacto varió con el tiempo. Panamá, con su Centro Bancario Internacional, ha atraído inversión y fortalecido su sector financiero, pero la falta de un banco central ha limitado su capacidad de respuesta ante crisis económicas. En conclusión, la dolarización ha condicionado el crecimiento de estos países, destacando la importancia de políticas económicas sólidas y un sistema financiero estable para mitigar riesgos y fomentar el desarrollo.

(Ruíz, 2021) en “El análisis de las políticas económicas en el Istmo de Panamá, entre 1821 y 1850”, se centra en el debate sobre la libertad de comercio y su impacto fiscal. La investigadora Paola Ruiz, egresada del Doctorado en Historia del Colegio de México, publicó este trabajo en la revista *Panorama Económico* en 2019.

El estudio examina cómo Panamá, tras su independencia, buscó recuperar su esplendor comercial mediante la implementación de puertos francos, analiza cómo las políticas económicas

han afectado el sector primario panameño, reduciendo su participación en el PIB del 11% en los años 70 a sólo 2.4% en la actualidad. El estudio evidencia que, mientras en los años 70 y 80 el Estado impulsó el crecimiento agrícola con inversión pública, a partir de los años 90, las políticas neoliberales priorizaron el sector servicios, desarticulando el sector primario, reduciendo el empleo rural y aumentando la dependencia de importaciones. Además, señala el impacto ambiental del modelo actual y la falta de adopción tecnológica.

La investigación concluye que, el deterioro del sector primario es consecuencia directa de estas decisiones económicas y propone un modelo basado en simulaciones para diseñar políticas que fomenten su recuperación y sostenibilidad.

(Herrera, 2025), en su artículo: "Impacto de la globalización en el sector primario de Panamá: Una mirada, 2 perspectivas", escrito por Víctor Hugo Herrera Ballesteros y publicado en 2025 en la Universidad de Panamá, analiza cómo las políticas económicas han afectado el sector primario panameño tras la apertura comercial de los años 90. La reducción arancelaria al 15% y la Ley 29 de 1996, que promovió la libre competencia, favorecieron la consolidación del sector importador, debilitando a los productores locales. Como consecuencia, se redujo la participación del sector primario en el PIB, el empleo formal y los salarios; mientras aumentaron el déficit agroalimentario y los precios de los alimentos. La investigación concluye que, la apertura comercial, sin una estrategia de modernización productiva, generó una dependencia excesiva de las importaciones y debilitó la seguridad alimentaria, por lo que se recomienda fortalecer el sector público agropecuario para impulsar la producción local y garantizar un abastecimiento competitivo.

Todos estos antecedentes se vinculan con el estudio; ya que las variables del trabajo son similares, es decir, estos antecedentes guardan relación directa con la investigación demostrando cómo las políticas económicas, especialmente, las proteccionistas influyen en el desarrollo de los sectores claves como en el agrícola, el agropecuario y el comercial. Ciertos estudios como el de Henriquez y Batista, destacan la vulnerable situación económica de los países, en este caso, puede ser la del corregimiento, ante factores externos en el que se justifica el uso de medidas proteccionistas para poder proteger la producción local.

Investigadores como Ruíz y Herrera, evidencian en sus estudios, que la apertura comercial y la falta de apoyo al sector primario generan deterioro productivo lo cual refuerza la necesidad de evaluar si las políticas implementadas recientemente en el distrito pueden revertir esta tendencia y promover un desarrollo económico mucho más equilibrado, siendo esto la base inicial de este proyecto.

1.2. Planteamiento del problema.

La investigación busca evaluar las políticas proteccionistas en sectores tan sensibles como: el agrícola y el agropecuario, analizando cómo las decisiones gubernamentales relacionadas con el comercio y la economía afectan directamente la producción y el intercambio económico en la región, el empleo en áreas rurales y la estabilidad del mercado interno panameño.

Sectores como el comercial, agrícola y agropecuario son fundamentales en la economía de cualquier país y región. La contribución al Producto Interno Bruto (PIB) y el rol en la seguridad alimentaria, la generación de ingresos y el desarrollo de las regiones rurales, son la base para el análisis del efecto de las políticas proteccionistas, que determinará si las mismas han sido efectivas,

si han protegido y fortalecido aspectos como la producción nacional o bien, si por el contrario, han generado distorsiones que limitan la competitividad, la innovación y el acceso a insumos clave.

Y, por eso que, actualmente se refleja una falta de apoyo por parte del gobierno para su implementación, lo que genera desmotivación entre los productores y ha impactado negativamente en el PIB del país.

De acuerdo con lo planteado surge la siguiente pregunta de investigación:

¿De qué manera las políticas proteccionistas implementadas por el Estado han influido en el desarrollo económico del sector comercial, agrícola y agropecuario en el distrito de David en estos últimos cinco años?

1.3. Justificación.

En Panamá y en el distrito de David, se enfrentan desafíos relacionados a la competitividad, la dependencia de ciertos productos importados y la sostenibilidad del sector primario, son en sí, indispensables, aspectos a evaluar, para ver si las medidas que se han adoptado cumplen con el propósito de proteger la producción regional y estimular el crecimiento de la economía.

Dado que se trata de sectores que contribuyen significativamente al empleo, la seguridad y el desarrollo regional, sus implicaciones sociales y económicas son siempre relevantes. Por ello, es fundamental abordar este tema como una herramienta clave para futuras decisiones; tanto a nivel gubernamental, agrícola como empresarial. Es necesario evaluar el alcance y las consecuencias de los mecanismos proteccionistas implementados, con el fin de proponer mejoras, identificar posibles fallas e implementar estrategias que favorezcan un crecimiento más eficiente y equitativo.

1.3.1. Importancia

- La investigación y análisis contribuye significativamente al desarrollo del conocimiento en el ámbito económico y financiero, específicamente, dentro del contexto panameño y distrital. Analizar el impacto de las políticas proteccionistas en los sectores comercial, agrícola y agropecuario permitirá generar aportes teóricos y prácticos que servirán como referencia para futuras investigaciones y proyectos académicos. Como mencionan Krugman & Obstfeld (2003), "comprender el funcionamiento de las políticas económicas es esencial para evaluar su efectividad y proponer alternativas viables en entornos globalizados y competitivos".
- El estudio de las políticas proteccionistas es trascendental porque los sectores comercial, agrícola y agropecuario representan áreas clave en la economía panameña, tanto por su aporte al PIB, como por la generación de empleo y el abastecimiento de alimentos a nivel nacional. Analizar el impacto de estas políticas permitirá comprender si han contribuido al crecimiento económico y a la protección de los productores nacionales, o si han generado efectos negativos como el aumento de precios, disminución de competitividad o distorsiones en el mercado local.
- Los resultados podrán servir de base para que las autoridades gubernamentales, empresarios y productores tomen decisiones informadas respecto a la aplicación de políticas económicas más efectivas y sostenibles. Con un análisis objetivo y fundamentado, se podrán identificar las fortalezas y debilidades de las políticas proteccionistas implementadas en Panamá en los últimos años, lo que facilitará el diseño de estrategias que

fortalezcan la producción nacional sin afectar negativamente el comercio y las finanzas del país.

1.3.2. Aportes

- Enriquecer el conocimiento académico, sintetizar referencias para futuros estudios económicos o comerciales, agrícolas y agropecuarios, además, fortalecer la enseñanza para proporcionar material actualizado para los docentes y estudiantes, contribuir al debate sobre estrategias económicas o (y) nacionales con una relevancia que se puede extender más allá del ámbito universitario, con influencias en la toma decisiones de empresas y entidades.

Finalmente, relacionándose a la especialidad de finanzas, proporcionar un análisis detallado sobre cómo estas medidas pueden afectar el comercio, la inversión y la historia económica del país, sirviendo como una fuente de referencia para poder comprender la relación entre las regulaciones gubernamentales y los mercados financieros.

Ayudando a estudiantes y a docentes en el cómo evaluar ciertos riesgos, aprovechar oportunidades en sectores protegidos fomentando, así, el debate también en estrategias financieras con entornos que tengan restricciones comerciales y hacer hincapié en la capacidad de análisis y en la toma de decisiones en escenarios económicos dinámicos.

- Para la comunidad estudiantil, una investigación de este tipo, es una herramienta valiosa de aprendizaje, que permitirá comprender cómo las políticas proteccionistas influyen en los mercados, el acceso al financiamiento y la actividad económica del país brindándoles un análisis práctico sobre los efectos de la regulación y de la inversión en el comercio,

además, ayudará a desarrollar una visión más crítica y estratégica en la toma de decisiones financieras.

1.3.3. Delimitación o alcance del problema.

- Espacio: el estudio se enfocará en la economía, con datos regionales, pertenecientes al distrito de David, analizando las políticas proteccionistas.
- Contexto: el estudio se refiere a las políticas proteccionistas del distrito de David en las actividades empresariales, agrícolas y agropecuarias.
- Temporalidad: del mes de diciembre del 2024 a agosto 2025.

1.4. Objetivos.

1.4.1. Objetivo General.

- Analizar las políticas proteccionistas en el desarrollo económico, y las afectaciones positivas o negativas en el sector Comercial, Agrícola y Agropecuario del distrito de David.

1.4.2. Objetivos Específicos.

- Determinar los objetivos de la política comercial, agrícola y agropecuaria y su impacto en el desarrollo del distrito de David.
- Identificar las principales políticas proteccionistas de desarrollo Comercial, Agrícola y Agropecuario.
- Clasificar los principales problemas en la aplicación de las políticas proteccionistas en los sectores Comercial, Agrícola y Agropecuario.

1.5. Limitaciones del trabajo.

Acceso a la información:

Se hará uso del documento “Cierre Agrícola 2022 – 2023” del Mida para el apoyo o uso de datos cuantitativos, así también, datos estadísticos del distrito de David proporcionados por ellos mismos y a su vez, entrevistas a algún empleado capacitado del MICI y MIDA sobre la implementación de las políticas.

La disponibilidad de datos sobre las políticas proteccionistas a los sectores económicos, agrícolas y agropecuarios en Panamá puede ser limitada, especialmente, en lo que respecta a información desagregada por sector, región o tipo de inversión.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1.Brechas estructurales y desigualdad regional

Panamá presenta una marcada desigualdad territorial entre la capital y las provincias del interior. Zonas como Chiriquí y, en particular, el distrito de David, enfrentan limitaciones en acceso a infraestructura, crédito, tecnología y servicios públicos de calidad, lo cual restringe las oportunidades de desarrollo económico y social. Las políticas proteccionistas tienen el potencial de reducir estas brechas si se diseñan e implementan con enfoque territorial, favoreciendo a los pequeños productores, agricultores familiares y emprendimientos rurales. Esto implica canalizar recursos hacia inversión productiva, capacitación técnica, fortalecimiento institucional y modernización de los sistemas logísticos y comerciales locales.

No obstante, si estas políticas se aplican de manera centralizada o con criterios generales, existe el riesgo de que beneficien desproporcionadamente a grandes productores o empresas con mayor capacidad, perpetuando así las desigualdades existentes. En el caso de David, es fundamental que la protección al sector agropecuario esté acompañada de medidas diferenciadas por territorio, tipo de productor y nivel de vulnerabilidad económica.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2022), “el diseño de políticas con enfoque territorial es esencial para lograr un desarrollo equilibrado en Panamá”. Por tanto, se requiere una estrategia de cohesión regional que articule inversión, acceso al crédito, transferencia tecnológica y servicios públicos eficientes como elementos clave para potenciar el desarrollo equitativo en David y otras regiones con características similares.

Además, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) señala que “las políticas públicas deben ser sensibles a las características heterogéneas de los territorios, incorporando mecanismos que reconozcan las asimetrías estructurales y promuevan la inclusión

productiva local”. En este apartado se comprende que Panamá, así como, América Latina son sectores diversos en cuanto a población y geografía, sucediendo, al igual, en el distrito de David, en donde además se diversifican las actividades comerciales y poblacionales.

2.2. Compensación en políticas proteccionistas:

Las políticas proteccionistas, aunque diseñadas para proteger las economías locales y promover el desarrollo interno, pueden tener efectos dispares en distintos sectores económicos. En el caso del distrito de David, la compensación se convierte en una herramienta clave para asegurar que los sectores vulnerables, especialmente el agrícola y agropecuario, no sufran consecuencias negativas debido a las barreras comerciales o restricciones impuestas por las políticas de protección.

Para que las políticas proteccionistas sean efectivas, es fundamental que incluyan medidas compensatorias, que no solo contrarresten los efectos negativos de la competencia externa, sino que también favorezcan el fortalecimiento de la capacidad productiva local, aumentando la competitividad de los productos nacionales en mercados internacionales.

2.2.1. Mecanismos de compensación en el distrito de David:

Subsidios Directos y Precios de Garantía: Una forma común de compensación en el ámbito agrícola es a través de subsidios directos a los productores locales o precios de garantía. Por ejemplo, el gobierno podría implementar precios mínimos garantizados para productos clave de la región de David, como el arroz o el café, para proteger a los agricultores locales de la volatilidad de los precios internacionales. De acuerdo con el Banco Mundial (2021), las subvenciones directas

a los productores en áreas rurales pueden mejorar significativamente la productividad y la estabilidad de estos sectores.

Créditos Preferenciales: Otro mecanismo de compensación importante es el acceso a créditos preferenciales, que permitan a los pequeños y medianos productores de David modernizar sus operaciones, mejorar su infraestructura y optimizar sus métodos de producción. Estos créditos, a menudo con tasas de interés más bajas o períodos de gracia, pueden aliviar las cargas financieras y permitir que los productores se adapten mejor a las condiciones cambiantes del mercado global.

Capacitación y Asistencia Técnica: A través de programas de capacitación y asistencia técnica, se puede fortalecer el capital humano y aumentar la eficiencia productiva en la región. Esta compensación indirecta es fundamental para que los productores locales se adapten a los nuevos desafíos impuestos por las políticas proteccionistas, mejorando su capacidad para competir en mercados internacionales. En David, programas de formación sobre prácticas agrícolas sostenibles y de calidad podrían ser una estrategia efectiva, alineada con las tendencias de consumo responsable y sostenible.

Incentivos Fiscales y Beneficios Tributarios: La implementación de incentivos fiscales para las empresas locales, también, es una forma de compensación efectiva; ya que permite a las empresas mantener sus márgenes de ganancia, a pesar de las barreras arancelarias. El gobierno puede ofrecer reducciones de impuestos o exenciones fiscales para las empresas de David que cumplan con los requisitos establecidos en las políticas de desarrollo económico y protección de sectores estratégicos.

2.2.2. Implicaciones para el Desarrollo Económico Regional:

Implementar políticas de compensación no solo fortalece la competitividad de los sectores más afectados, sino , también, tiene un impacto positivo en el desarrollo económico local. Al garantizar la estabilidad y el crecimiento de los sectores clave en David, se fomenta la creación de empleo, la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores rurales y el fortalecimiento de la integración económica de la región con el resto del país.

Esta compensación, también, contribuye a reducir las desigualdades regionales, al asegurar que las políticas proteccionistas no generen efectos desiguales en diferentes áreas del país, sino que proporcionen un entorno equitativo para el desarrollo de todas las regiones, incluida David, que se enfrenta a desafíos particulares en términos de infraestructura y competitividad.

2.3. Competitividad territorial y productiva

La competitividad territorial y productiva hace referencia a la capacidad de una región para generar y mantener crecimiento económico sostenible, atraer inversiones, impulsar la innovación y mejorar la calidad de vida de su población. Este concepto integra factores como la eficiencia en el uso de recursos, la articulación entre actores locales y la conexión con mercados nacionales e internacionales.

En el caso del distrito de David, la competitividad de los sectores agrícola, agropecuario y comercial depende en gran medida de la calidad de la infraestructura logística, el acceso a servicios financieros, la disponibilidad tecnológica y la formación del capital humano. Si bien las políticas proteccionistas pueden proporcionar un entorno más estable para que los productores locales se

fortalezcan, su impacto será limitado si no se acompaña de estrategias de modernización productiva, innovación tecnológica y encadenamientos productivos con valor agregado.

Porter (2004) sostiene que, “la ventaja competitiva de una nación depende de la capacidad de su industria para innovar y mejorar constantemente”. Esta afirmación cobra especial relevancia en Panamá, donde sectores como el agro presentan rezagos estructurales en adopción tecnológica y escasa vinculación con cadenas de suministro más amplias. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2022), la baja productividad y conectividad rural representan un desafío clave para el desarrollo territorial en regiones como Chiriquí.

Fortalecer la competitividad en David requiere una política pública que combine protección selectiva con inversión en infraestructura, capacitación técnica, tecnologías apropiadas y mecanismos de integración comercial que beneficien a los pequeños y medianos productores locales.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2019), “la competitividad regional sostenible se logra cuando las políticas promueven capacidades locales para innovar, mejorar la productividad y crear empleos de calidad, especialmente, en economías rurales y regiones intermedias”. Es un detalle relevante considerando que, el distrito de David es una zona que ha experimentado un alto crecimiento urbano, pero que una expansión también incluye áreas que son consideradas rurales, de aquí la importancia de incluir en las políticas la integración de todos los sectores.

2.4. Dependencia alimentaria

La dependencia alimentaria ocurre cuando un país no puede producir suficientes alimentos para abastecer a su población y recurre a las importaciones. Esto lo hace vulnerable ante crisis externas, como aumentos de precios internacionales o interrupciones en la cadena de suministro.

Panamá ha experimentado un aumento en su déficit agroalimentario en la última década, como resultado de una apertura comercial sin un fortalecimiento simultáneo del sector primario. En David, esta situación ha afectado la seguridad alimentaria y la capacidad de respuesta ante emergencias sanitarias y económicas. Se evidencia porque se trata de una ciudad donde convergen las actividades de comercialización y desplazamiento de los productos hacia otras provincias del país.

“La seguridad alimentaria sostenible requiere capacidad de producción interna robusta. Los países que dependen excesivamente de las importaciones enfrentan mayores riesgos ante choques globales” (FAO, 2022).

El fomento del sector primario de la economía en Chiriquí y, específicamente, en el distrito de David, debería ser de interés urgente y nacional, recordando que la provincia es altamente productiva, considerada por muchas décadas como el “granero de Panamá”. Según el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA, 2021), “la provincia de Chiriquí concentra gran parte de la producción nacional de hortalizas, legumbres, raíces y tubérculos, siendo una zona estratégica para la seguridad alimentaria del país”. El distrito de David es un punto estratégico en donde concurre la llegada de productos de Tierras Altas, Boquete, Renacimiento, Barú, Alanje, entre otros, incluso productos del Bocas del Toro, que son parte de los procesos logísticos que llegan hasta la capital u otros países.

2.5. Desarrollo económico local (DEL)

El desarrollo económico local (DEL) es un proceso dinámico mediante el cual los actores públicos, privados, comunitarios y académicos de un territorio se coordinan estratégicamente para impulsar el crecimiento económico, mejorar la calidad de vida de la población y reducir las desigualdades sociales. Este enfoque promueve el uso eficiente de los recursos autóctonos, la valorización de la producción local, la innovación, el emprendimiento y la creación de empleo digno, especialmente en sectores con alta vulnerabilidad económica.

Vázquez-Barquero (2021) sostiene que, el (DEL) combina objetivos económicos con equidad territorial y cohesión social, elementos fundamentales para construir territorios más resilientes y sostenibles. En el distrito de David, la articulación entre el gobierno local, los productores agropecuarios, los gremios empresariales y las universidades representa un pilar estratégico para el diseño y ejecución de políticas que respondan a las necesidades reales del territorio.

La protección del mercado interno, cuando se implementa con enfoque territorial y diferenciación productiva, puede generar condiciones propicias para que los actores locales fortalezcan su competitividad y sostenibilidad, especialmente, en el ámbito agropecuario. De acuerdo con la CEPAL (2023), el DEL en América Latina enfrenta retos persistentes como la desigualdad estructural, la informalidad laboral, la debilidad institucional y la desconexión entre las políticas nacionales y las capacidades locales.

En esa línea, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2022) subraya que “el desarrollo económico local debe construirse sobre la base de alianzas territoriales sólidas, que reconozcan las capacidades endógenas y fortalezcan la gobernanza local como eje del cambio

sostenible”. Esto implica avanzar hacia modelos de desarrollo más participativos, inclusivos y contextualizados, que promuevan oportunidades equitativas para todos los sectores de la población.

2.6. Ente multiplicador

El ente multiplicador es un concepto fundamental que se refiere a la capacidad de una inversión inicial para generar un efecto de mayor magnitud en la economía. En términos simples, describe cómo un gasto o inversión, sea público o privado, puede resultar en un aumento de la actividad económica superior a la cantidad originalmente invertida, mediante la creación de empleos, el aumento de producción y el impulso de la demanda agregada. Este concepto es esencial en el análisis de políticas proteccionistas; ya que, al proteger y estimular los sectores locales, se crea un efecto en cadena que beneficia, tanto a los productores como a los consumidores.

En el contexto del distrito de David, un ente multiplicador podría ser, por ejemplo, el subsidio a un sector estratégico como el sector agrícola. Si se inyectan recursos en este sector, no solo se ayuda a los productores locales, sino que, también se generará un efecto indirecto sobre otros sectores de la economía local, tales como el transporte, el comercio o los servicios asociados. El impacto de esta inversión, como el gasto en infraestructura rural o en capacitación de productores, puede multiplicar la actividad económica en el área, generando un círculo virtuoso que mejora la competitividad y el bienestar económico en la región.

Si el gobierno implementa políticas de compensación para los agricultores de David, otorgando subsidios a los productores de café, arroz o caña de azúcar, la inversión en el sector agrícola puede llevar a una mayor producción, lo cual aumenta la demanda de bienes y servicios relacionados. A su vez, el incremento de la actividad en el sector primario genera empleos en áreas

como transporte, distribución y comercialización, lo que resulta en un crecimiento en otras áreas de la economía local. De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (2022), este tipo de políticas generadoras de multiplicadores económicos son cruciales para el crecimiento sostenible en regiones rurales.

2.7. Evaluación del impacto de las políticas públicas

La evaluación de políticas públicas constituye una herramienta fundamental para valorar si las decisiones gubernamentales alcanzan sus objetivos, y qué efectos producen en los distintos sectores de la sociedad y la economía. En contextos regionales como David, donde el sector agropecuario tiene un peso considerable, esta evaluación adquiere especial relevancia para verificar si las políticas proteccionistas realmente están generando empleo, incrementando la productividad o, por el contrario, encareciendo los productos, limitando la competitividad y restringiendo la innovación.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2020) recomienda el uso de enfoques mixtos para evaluar políticas agrícolas, que incluyan el análisis de datos estadísticos oficiales, encuestas dirigidas a productores, estudios de caso y técnicas participativas que recojan la experiencia directa de los actores locales. En el distrito de David, existen recursos valiosos como el Cierre Agrícola del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) o los informes del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), que permiten establecer líneas de base y medir variaciones en el comportamiento de los sectores productivos protegidos.

Una evaluación rigurosa no solo permite comprender los efectos reales de las políticas aplicadas, sino que también ofrece insumos fundamentales para mejorar la formulación de políticas

futuras, optimizar la asignación del gasto público y diseñar intervenciones más equitativas y adaptadas al territorio. En esa línea, el Banco Mundial (2021) señala que, “la evaluación de políticas públicas a nivel subnacional es esencial para reducir asimetrías regionales, ya que permite diseñar respuestas ajustadas a las condiciones económicas, sociales e institucionales de cada territorio”. Analizar y publicar los informes, que sean accesibles a la comunidad en general pueden fomentar un cambio en la percepción poblacional de los productores y de los consumidores, de allí la importancia de continuar con las iniciativas de mediciones y datos abiertos del gobierno.

2.8.Incentivos

Los incentivos dentro de las políticas proteccionistas son herramientas clave para estimular el crecimiento de sectores estratégicos de la economía local, ayudando a compensar los efectos negativos de la competencia externa. En el contexto del distrito de David, los incentivos tienen un papel fundamental en la promoción de la competitividad del sector agrícola y agropecuario, especialmente cuando se enfrentan a desafíos derivados de las barreras comerciales y la globalización.

Los incentivos pueden adoptar diversas formas, tales como subvenciones, exenciones fiscales, descuentos arancelarios, y créditos preferenciales, que permiten a los productores locales mantenerse competitivos en un entorno internacional cada vez más desafiante. Para que estas políticas sean efectivas, deben ser diseñadas cuidadosamente para atender las necesidades específicas de cada sector, sin generar distorsiones en el mercado local.

2.8.1. Tipos de incentivos en el distrito de David:

1. **Incentivos Fiscales:** Los incentivos fiscales son uno de los instrumentos más utilizados en las políticas proteccionistas, ya que permiten a las empresas locales reducir sus cargas tributarias, lo que se traduce en una mejora de su capacidad de inversión y competitividad. En el caso de David, la implementación de exenciones impositivas o reducciones de impuestos sobre la renta para empresas agrícolas podría ayudar a mitigar los efectos adversos de las políticas comerciales y promover la modernización tecnológica en la producción agropecuaria.
2. **Subvenciones Directas:** Las subvenciones directas a los productores locales son un medio eficaz para asegurar que los precios de los productos nacionales sean competitivos sin que los productores pierdan rentabilidad. En el caso de productos como el arroz y el café en David, las subvenciones pueden ser esenciales para garantizar que los agricultores puedan cubrir sus costos de producción, a pesar de los precios más bajos en los mercados internacionales. De acuerdo con el Banco Mundial (2021), las subvenciones son un mecanismo clave para mantener la competitividad y la estabilidad de los sectores más vulnerables.
3. **Créditos Preferenciales:** Para facilitar el acceso a la financiación, los créditos preferenciales son un incentivo importante, especialmente para los pequeños y medianos productores. Estos créditos, que ofrecen tasas de interés más bajas o plazos extendidos, permiten a los productores de David acceder a capital para invertir en infraestructura, maquinaria moderna o en la mejora de prácticas agrícolas que les ayuden a ser más competitivos frente a la oferta internacional.

4. **Descuentos Arancelarios y Acceso Preferencial al Mercado Internacional:** Los descuentos arancelarios o el acceso preferencial a ciertos mercados internacionales son incentivos estratégicos que pueden aliviar las cargas de los productores locales al facilitar la exportación de productos. Por ejemplo, el sector agrícola de David podría beneficiarse de acuerdos comerciales que ofrezcan acceso preferencial a mercados como los Estados Unidos o la Unión Europea, lo que fortalecería la competitividad de los productos nacionales frente a las importaciones.

2.9.Importancia de los políticas proteccionistas y neoliberales

Las políticas proteccionistas desempeñan un papel crucial en la protección y fortalecimiento de las industrias nacionales, especialmente aquellas que están en etapas emergentes o que se consideran estratégicas para el desarrollo del país. Estas medidas permiten fomentar el crecimiento económico interno, generar empleo y reducir la dependencia de mercados externos. Asimismo, pueden utilizarse para equilibrar déficits comerciales, salvaguardar sectores clave para la seguridad nacional y promover la autosuficiencia económica, especialmente en contextos de crisis globales (Rodrik, 2011). No obstante, su aplicación requiere un análisis riguroso para evitar efectos negativos, como el encarecimiento de productos para el consumidor final o la generación de tensiones en el comercio internacional.

Por su parte, las políticas neoliberales se fundamentan en principios como la reducción del papel del Estado en la economía, la apertura comercial, la liberalización de los mercados y la atracción de inversión privada. Estas estrategias han buscado transformar las estructuras económicas tradicionales, promoviendo un entorno más competitivo, favorable al capital nacional

y extranjero. La apertura comercial ha facilitado el acceso a nuevos mercados, aumentado la competitividad e incentivado la importación de bienes a menor costo (Harvey, 2007).

A nivel distrital, en David, Chiriquí, los efectos de estas políticas se han reflejado en la presencia de productos importados a precios competitivos, beneficiando a los consumidores en términos de variedad y costo. Aunque, muchas privatizaciones se han impulsado desde el ámbito nacional, su impacto se percibe localmente, como en la provisión de servicios esenciales gestionados por empresas privadas. Tal es el caso de TIGO Panamá en telecomunicaciones, Naturgy en electricidad, y compañías como Transportes David o Uno Express en el ámbito del transporte. Estas dinámicas reflejan cómo las políticas económicas, tanto proteccionistas como neoliberales, inciden directamente en la vida cotidiana de las comunidades locales. En ese sentido, la CEPAL (2020) resalta la necesidad de encontrar equilibrios entre apertura externa y fortalecimiento productivo local, especialmente en regiones intermedias con potencial agrícola y logístico, como es el caso de Chiriquí.

2.10. Indicadores de Desarrollo Económico en el contexto de David, Chiriquí

Los indicadores de desarrollo económico son herramientas clave para evaluar el desempeño y bienestar económico de una región. En el distrito de David, estos indicadores permiten analizar los efectos de las políticas proteccionistas sobre sectores como el agrícola, agropecuario y comercial, considerando aspectos como empleo, ingresos, equidad y productividad.

- **Producto Interno Bruto (PIB) per cápita:** El PIB per cápita mide el valor total de los bienes y servicios producidos en una economía dividido entre su población. Es un indicador ampliamente utilizado para comparar niveles de ingreso entre regiones. En David, este dato permite evaluar si el crecimiento de la producción local ha repercutido en el ingreso

promedio de la población. Según el Banco Mundial (2023), el PIB per cápita "refleja el nivel promedio de vida y el dinamismo económico de un territorio".

De acuerdo con una estimación técnica, basándonos en las proporciones económicas, demográficas y tomando como referencia el que David se considere como centro económico, de acuerdo a La Guía Económica de Chiriquí y el plan municipal “Construyendo un Nuevo David”, también con el conocimiento de que el distrito concentra gran parte del comercio, servicios financieros, transporte y logística de la provincia, a su vez es el núcleo urbano más importante del occidente panameño, con fuerte influencia en el PIB de la provincia, es así como tomando entre el 8% y 10%, de representación que tiene la provincia a nivel nacional, más el PIB del año pasado, siendo B/.81,289.0 millones y la cifra que hay actualmente en el INEC, siendo un total de B/.21,449.4 millones y con un crecimiento del 5.2% respecto al año pasado, dando a nivel provincial un PIB de B/.6,500 y B/.8,100 millones.

En cuanto al distrito, David concentra el 37.2% de la población de la provincia, y con los datos publicados en la gaceta oficial, del peso poblacional y económico, se estima que David genera entre el 30% y 40% del PIB de la provincia, el PIB que el Distrito en cifras generaría oscila entre los B/. 1,950 a B/. 3,240 millones.

- **Tasa de empleo y desempleo:** Este indicador refleja la proporción de personas ocupadas o buscando empleo. En el caso de David, su análisis permite evaluar si las políticas de apoyo al sector primario han generado empleos sostenibles. Según CEPAL (2022), la generación de empleo decente es uno de los pilares del desarrollo inclusivo y sostenible. En el Distrito, de acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda del 2023, establece que de los 135,185 habitantes de 10 años y más edad un total de 66,237 representaban a la

población económicamente activa (PEA), de los cuales 60,127 se mantenían en condición de ocupados (90.8%), mientras que un total de 6,110 personas no lo estaban (9.2%).

En condición de no económicamente activa se encontraban 68,948 personas, en porcentaje dividido por géneros sería, 35% son mujeres y el 65% hombres, como dato interesante en Bijagual, el 21.3% de la población económicamente activa se encontraba desocupada, por cada 100 personas, 21 estaban desocupadas.

Ilustración 1.

Distrito/ corregimiento	Población de 10 y más años de edad, por condición de actividad										
	Población Económicamente Activa (PEA)								No Económicamente Activa		
	Total	Total PEA	Total	Ocupada		Total	Desocupada		Total	H	M
				H	M		H	M			
Total del Distrito	135,185	66,237	60,127	35,723	24,404	6,110	3,973	2,137	68,948	25,835	43,113
David cabecera	14,520	7,193	6,579	3,714	2,865	614	417	197	7,327	2,749	4,578
Bijagual	735	347	273	216	57	74	57	17	388	121	267
Cochea	2,548	1,063	985	716	269	78	62	16	1,485	516	969
Chiriquí	6,017	1,956	1,726	1,180	546	230	174	56	4,061	2,685	1,376
Guacá	2,139	946	823	651	172	123	99	24	1,193	357	836
Las Lomas	21,299	10,867	9,815	5,925	3,890	1,052	689	363	10,432	3,655	6,777
Pedregal	14,497	6,741	5,944	3,874	2,070	797	506	291	7,756	2,630	5,126
San Carlos	4,603	2,067	1,960	1,202	758	107	76	31	2,536	974	1 562
San Pablo Nuevo	2,267	1,089	980	640	340	109	72	37	1,178	396	782
San Pablo Viejo	13,638	7,535	7,111	3,886	3 225	424	263	161	6,103	2 258	3 845
David Este	23,544	11,401	10,135	5,935	4 200	1,266	799	467	12,143	4 351	7 792
David Sur	29,378	15,032	13,796	7,784	6 012	1,236	759	477	14,346	5 143	9 203

Población de 10 y más años de edad por condición de actividad en el Distrito de David por corregimiento, año: 2023

Nota: Extraído de Gaceta Oficial 2025 de la alcaldía de David, Plan Estratégico Distrital Indicativo.

- **Productividad por sector:** Este indicador evalúa la producción por trabajador. En David, analizar la productividad en sectores como: la agricultura y la ganadería permite medir la eficiencia del uso de recursos. Todaro y Smith (2020) sostienen que "el aumento de la productividad es esencial para mejorar los ingresos rurales y reducir la pobreza estructural".

Tabla 1*Tabla comparativa de producción mecanizada por período.*

Ciclo	Cultivo	Hectáreas Sembradas	Quintales Cosechados
2020–2021	Arroz	1971.50	182,177.79
2020–2021	Maíz	181.00	6,869.30
2020–2021	Frijol	236.00	892.00
2021–2022	Arroz	2807.84	224,125.16
2021–2022	Maíz	112.00	8,615.50
2021–2022	Frijol	444.55	8,097.00
2022–2023	Arroz	2659.29	241,130.07
2022–2023	Maíz	49.05	4,095.50
2022–2023	Frijol	368.04	2,958.00
2023–2024	Arroz	2430.86	207,351.35
2023–2024	Maíz	114.35	10,296.00
2023–2024	Frijol	286.00	3,942.90
2024–2025	Arroz	26088.77	2,530,113.24
2024–2025	Maíz	597.85	42,420.96
2024–2025	Frijol	837.09	13,261.19

Nota: Tabla comparativa de producción de arroz, frijoles y maíz comprendidos en los períodos de 2020 a 2025.

Ilustración 2

Explotaciones y existencia de ganado vacuno en la República, por clase, según provincia, comarca indígena, distrito y corregimiento: VIII censo nacional agropecuario 2024.

Provincia, comarca indígena, distrito y corregimiento	Explotaciones	Existencia de ganado vacuno (en cabezas)							
		Total	Clase						
			Vacas	Novillas	Sementales	Toretos	Novillos	Bueyes	Terneros y terneras
David	633	38,576	18,861	6,127	819	520	3,629	-	8,620
David (cabecera)	20	1,138	644	100	16	5	62	-	311
Bijagual	51	4,198	2,122	684	65	64	205	-	1,058
Cochea	66	2,347	1,213	401	38	22	178	-	495
Chiriquí	60	7,624	3,121	1,342	305	182	976	-	1,698
Guacá	94	3,401	1,512	515	57	19	388	-	910
Las Lomas	62	6,456	3,551	744	91	66	662	-	1,342
Pedregal	9	397	214	51	7	-	79	-	46
San Carlos	123	2,960	1,580	401	53	18	413	-	495
San Pablo Nuevo	36	1,606	682	273	47	38	278	-	288
San Pablo Viejo	92	6,081	3,021	1,156	102	44	310	-	1,448
David Este	14	735	434	88	14	28	45	-	126
David Sur	6	1,633	767	372	24	34	33	-	403

Nota: Extraído de Gaceta Oficial 2025 de la alcaldía de David, Plan Estratégico Distrital Indicativo.

- **Innovación agro-productiva:** Se refiere a la aplicación de nuevas tecnologías, conocimientos y prácticas en el ámbito agrícola y agropecuario con el fin de mejorar la productividad, sostenibilidad y competitividad. Las políticas proteccionistas pueden crear condiciones para que los productores inviertan en innovación, pero si no se acompañan de incentivos y asistencia técnica, pueden derivar en estancamiento. En Chiriquí, programas como los del MIDA y el IDIAP han tenido impacto positivo, aunque aún limitados a ciertos sectores y regiones. “La innovación agro-productiva es clave para la transformación rural.

Requiere políticas públicas que articulen financiamiento, formación técnica y acceso a tecnología” (ECLAC, 2021).

El fortalecimiento de capacidades locales, la mejora en la conectividad rural y el diseño de instrumentos de política diferenciados por territorio pueden marcar la diferencia entre una agricultura tradicional y una verdaderamente competitiva en el contexto nacional e internacional. Apostar por la innovación agro-productiva no es solo una opción técnica, sino una estrategia clave para el desarrollo económico inclusivo del distrito de David y sus zonas rurales aledañas.

2.11 Políticas neoliberales

Las políticas neoliberales constituyen un enfoque económico basado en la reducción del papel del Estado en la economía, la privatización de empresas públicas, la liberación del comercio y la atracción de inversión extranjera directa. Este modelo comenzó a aplicarse de manera intensiva en América Latina a partir de los años 80 y 90, influenciado por organismos multilaterales como el FMI y el Banco Mundial, bajo el llamado “Consenso de Washington”.

Según Harvey (2023), “el neoliberalismo es una teoría de prácticas político-económicas que propone que el bienestar humano se puede lograr mejor mediante la liberación de las libertades empresariales y las habilidades individuales dentro de un marco institucional caracterizado por fuertes derechos de propiedad privada, mercados libres y libre comercio” (p. 2).

En Panamá, la implementación del modelo neoliberal tuvo como consecuencia la firma de tratados de libre comercio, la eliminación o reducción de aranceles y la apertura total del mercado nacional. Estas decisiones facilitaron el ingreso masivo de productos extranjeros, beneficiando a

las grandes cadenas comerciales y empresas transnacionales, pero afectando negativamente a pequeños productores y comerciantes locales, especialmente, en provincias como Chiriquí.

1.11.1. Impacto en el distrito de David

En el distrito de David, las políticas neoliberales se manifestaron, principalmente, a través de:

- La liberalización de importaciones agrícolas y alimentarias, que puso en desventaja a los productores locales frente a productos importados a menor costo.
- La privatización de servicios públicos, que ha generado aumento de costos y concentraciones empresariales en servicios esenciales como telecomunicaciones y energía.
- La concentración comercial en zonas urbanas, desplazando a negocios familiares y pequeños productores de áreas rurales.

Esta situación ha producido desigualdad regional, reducción de la soberanía alimentaria y una creciente dependencia externa en insumos y productos básicos. Como lo señala la CEPAL (2022), “la liberalización económica sin políticas compensatorias ha acentuado las brechas territoriales y la vulnerabilidad del sector primario en muchas regiones de América Latina”.

Por tanto, el análisis de las políticas neoliberales es esencial para comprender los antecedentes de las medidas proteccionistas actuales y su papel en la reconstrucción del tejido económico local en zonas como David.

1.12. Políticas proteccionistas

Las políticas proteccionistas son medidas adoptadas por los gobiernos con el objetivo de restringir las importaciones y fortalecer la producción nacional, especialmente, en sectores

considerados estratégicos o vulnerables frente a la competencia extranjera. Estas políticas incluyen mecanismos como aranceles, subsidios a la producción local, cuotas de importación, y la manipulación del tipo de cambio para mejorar la competitividad de las exportaciones.

En palabras de Bown y Irwin (2021), “el proteccionismo moderno ha resurgido como una herramienta de política económica ante el aumento de las tensiones comerciales globales y la necesidad de preservar empleos e industrias locales” (*Journal of Economic Perspectives*). Este tipo de políticas puede tener beneficios de corto plazo para los sectores protegidos, pero también genera costos económicos, como la reducción del bienestar del consumidor, la pérdida de eficiencia y la posible represalia comercial por parte de otros países.

En el contexto de David, Chiriquí, las políticas proteccionistas han tenido efectos concretos en sectores como el arroz, la leche y el maíz, donde los productores locales han sido beneficiados mediante precios de sustentación, restricciones a las importaciones y apoyos técnicos. Estas medidas han buscado garantizar la soberanía alimentaria y la estabilidad rural, permitiendo que muchos pequeños agricultores puedan mantenerse activos en el mercado. No obstante, también, han generado debates sobre el alto costo de estos apoyos, la falta de innovación tecnológica y los desafíos ante los compromisos de apertura comercial del país.

Según Rodríguez y Samudio (2020), “el proteccionismo agrícola en la región occidental de Panamá ha permitido cierta estabilidad para los productores locales, pero, también, ha limitado la incorporación de tecnologías y la diversificación productiva, lo que impide elevar la competitividad en el mediano plazo” (*Revista Panameña de Economía y Sociedad*). En consecuencia, las políticas proteccionistas en David deben evaluarse no solo por su capacidad de

sostener empleos en el agro, sino también por su sostenibilidad fiscal y su alineación con las exigencias del comercio internacional.

1.13. Precios de sustentación

Los precios de sustentación son un instrumento de política pública utilizado para garantizar un ingreso mínimo a los productores locales mediante la fijación de un precio base por sus productos, especialmente en sectores estratégicos como el agrícola y agropecuario. Este mecanismo busca proteger a los pequeños y medianos productores frente a las fluctuaciones del mercado, la competencia de productos importados a bajo costo y las condiciones adversas que afectan su rentabilidad. En Panamá y, particularmente, en el distrito de David, la implementación de precios de sustentación ha sido una medida clave dentro del conjunto de políticas proteccionistas aplicadas en los últimos años.

El objetivo principal de esta herramienta es asegurar que, el productor reciba un valor justo por su cosecha o producción ganadera, independientemente de los vaivenes del mercado. Esto no solo brinda estabilidad económica a las familias rurales, sino que también fortalece la seguridad alimentaria nacional y regional. En contextos como el de Chiriquí, donde la producción de arroz, leche y maíz constituye la base del sistema agroalimentario, los precios de sustentación han permitido a los agricultores continuar con su actividad, evitando el abandono del campo y la migración hacia centros urbanos.

Según el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA, 2021), los precios de sustentación aplicados en la provincia de Chiriquí han beneficiado a cientos de productores de arroz, maíz y leche, permitiéndoles cubrir sus costos operativos y mantener márgenes mínimos de rentabilidad.

En el distrito de David, estas medidas han sido complementadas con subsidios, asistencia técnica y programas de compras públicas que aseguran un mercado estable para la producción local.

No obstante, su implementación, también, ha generado debates en torno a la sostenibilidad fiscal del Estado y la posible distorsión de los precios de mercado. Algunas críticas señalan que, sin una estrategia de modernización productiva y mejora en la eficiencia, los precios de sustentación pueden convertirse en mecanismos de dependencia que dificultan la competitividad a largo plazo. En este sentido, organismos como la FAO (2020) y la CEPAL (2021) recomiendan que estos instrumentos vayan acompañados de políticas de innovación, capacitación técnica y acceso a mercados diferenciados.

Desde una perspectiva territorial, el uso de precios de sustentación debe considerar las características específicas de cada región, tipo de producto y perfil del productor. En David, donde coexisten productores altamente tecnificados con agricultores familiares de subsistencia, es esencial diseñar precios diferenciados que promuevan la equidad sin desalentar la mejora productiva.

Como indica el PNUD (2022), “la sostenibilidad de las políticas de apoyo al productor depende no solo del monto de la ayuda, sino también de su diseño, focalización y articulación con otros instrumentos de desarrollo territorial”. Por tanto, los precios de sustentación, bien diseñados, representan una herramienta poderosa para estabilizar los ingresos rurales, fomentar la producción nacional y avanzar hacia un modelo de desarrollo económico local más inclusivo.

1.14. Teorías sobre las políticas proteccionistas

Las políticas proteccionistas han sido objeto análisis desde diversas teorías económicas las cuales intentan explicar el cómo se implementan y los efectos a las economías nacionales de los países a los que se aplican dentro de estas se puede mencionar:

Teoría del mercantilismo: en esta teoría se sostiene que los gobiernos deberían invertir de forma activa en la economía para poder maximizar la riqueza nacional mediante la acumulación de metales preciosos y el fomento de las exportaciones sobre las importaciones en el contexto nacional. Dicha teoría se refleja en las políticas que buscan proteger la producción local mediante aranceles y restricciones a las importaciones.

El mercantilismo sugiere que, el gobierno dirigente de una nación debería buscar la consecución de estos objetivos mediante una política económica que sea favorable a la exportación y limite la importación.

La teoría del mercantilismo se clasifica como una teoría clásica, pero su influencia persiste en la actualidad y está presente siempre en las discusiones sobre políticas proteccionistas. En el contexto de Panamá, cuando entraron en vigor medidas proteccionistas a raíz de la crisis económica provocada por el COVID 19, en el que se dejaron de importar productos de países vecinos como Costa Rica y Colombia en 2022, el Ministro de Comercio e Industrias de Panamá, Federico Alfaro Boyd, afirmó: “Ni Costa Rica ni ningún país puede impedirle a Panamá aplicar las medidas que sean necesarias para garantizar que los productos que ingresen al país cumplan con los requisitos establecidos.(Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá, 2022)”.

Esta declaración refleja una postura que prioriza la protección de la producción nacional, alineándose con principios mercantilistas que favorecen la intervención estatal para proteger la economía interna.

Teoría de la producción de industrias nacientes: argumenta que las industrias que están en desarrollo necesitan protección temporal frente a la competencia, cuyo fin es que se puedan desarrollar y dar competencia. En Panamá esta perspectiva se utiliza para poder justificar las políticas que protegen los sectores agrícolas y agropecuarios Según el Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá "el proteccionismo es el desarrollo de una política económica, en la que, para proteger a los productos del propio país se imponen limitaciones a la entrada y similares o productos iguales, sean estos extranjeros mediante la imposición de aranceles e impuestos a la importación". (Díaz, 2018)

En el contexto panameño, el Ministro de Comercio e Industrias, Julio Moltó, en 2025, enfatizó la importancia de proteger la producción nacional: "Panamá tiene un compromiso inquebrantable con su producción nacional. Vamos a seguir protegiendo nuestra soberanía productiva, fortaleciendo nuestras capacidades y defendiendo con firmeza lo que es nuestro". (Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá, 2025).

Estas declaraciones respaldan la aplicación práctica de la teoría de industrias nacientes en las políticas económicas de Panamá.

Teoría de la Economía Dual: describe como la coexistencia de un sector moderno y competitivo y otro más tradicional, menos desarrollado de un mismo país. Aplicando en Panamá esta teoría, se puede observar sectores financieros, logísticos y la coexistencia que tienen con los sectores agrícolas que requieren protección para sobrevivir. Un informe del Banco Interamericano

de Desarrollo indica que una de las causas de la dualidad productiva en Panamá es que el sector moderno presenta una adecuada coordinación entre el gobierno y la empresa privada, coordinación que no se replica en los sectores tradicionales (BID, 2010).

El país tiene su economía dividida en diferentes sectores y la teoría dual es visible y reconocible fácilmente:

"Panamá presenta características de una economía dual, donde sectores modernos y altamente productivos coexisten con sectores tradicionales menos desarrollados, lo que genera disparidades significativas en términos de productividad y empleo". (Hausmann, Espinoza, Santos, 2016).

Esta dualidad estructural tiene implicaciones profundas para la formulación de políticas públicas, ya que los sectores tradicionales, como la agricultura y algunas formas de comercio informal, requieren intervenciones diferenciadas que promuevan su formalización, tecnificación y articulación con las cadenas de valor. En el caso de provincias como Chiriquí, donde conviven sectores agrícolas con baja productividad junto a servicios logísticos en crecimiento, se vuelve urgente diseñar estrategias territoriales que reduzcan las brechas entre ambos polos. Superar la economía dual implica avanzar hacia una integración productiva más equitativa, donde todos los sectores cuenten con acceso a infraestructura, financiamiento, capacitación y condiciones institucionales que favorezcan su desarrollo sostenible.

1.15. Rol del gobierno en las políticas proteccionistas

El gobierno panameño ha mantenido históricamente una visión económica orientada hacia la apertura y la integración global. Sin embargo, incluso durante períodos de gobierno autoritario,

como el mandato de Omar Torrijos Herrera (1968-1981), se implementaron políticas proteccionistas con el objetivo de resguardar el empleo nacional y fortalecer la industria local. En ese contexto, la integración económica regional obtuvo logros relevantes, pero se acompañó de medidas de resguardo económico ante los desafíos externos y las limitaciones estructurales del país.

En momentos de crisis, como la recesión global de 2008 o la emergencia sanitaria y económica provocada por la pandemia del COVID-19, el Estado panameño optó nuevamente por estrategias de protección económica. Estas medidas buscaron mitigar la pérdida masiva de empleos y la desaceleración de la actividad productiva, especialmente en los sectores más vulnerables. Como señala el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “la pérdida de empleo y la baja actividad económica” (PNUD, 2020, p. 12) constituyen condiciones que justifican intervenciones estatales más activas en la economía.

La función del gobierno en este contexto no solo se limita a reaccionar frente a las crisis, sino también a establecer condiciones estructurales que favorezcan el desarrollo de capacidades productivas internas. En el caso de Panamá, cuya economía se caracteriza por una débil base industrial y una alta dependencia de las importaciones, las políticas proteccionistas pueden desempeñar un papel clave para estimular sectores como el agropecuario, el comercio local y las pequeñas y medianas empresas manufactureras. Como lo indica la CEPAL (2021), “en economías abiertas con limitada capacidad industrial, el Estado debe actuar estratégicamente para fomentar la producción nacional, reducir vulnerabilidades externas y promover el empleo de calidad”. En este sentido, las políticas de protección deben articularse con incentivos para la innovación, la formalización empresarial y la diversificación productiva. La participación del Estado como

facilitador de condiciones para el desarrollo inclusivo resulta fundamental para reducir la dependencia del comercio externo y asegurar una base productiva más resiliente y autónoma.

En el caso específico del distrito de David y la provincia de Chiriquí, el rol del gobierno en la implementación de políticas proteccionistas cobra especial relevancia debido a la importancia del sector agropecuario y comercial en la economía regional. Durante los últimos años, programas de compras públicas, incentivos a la producción nacional y barreras no arancelarias han sido mecanismos utilizados para proteger a productores locales frente a la competencia externa. Sin embargo, la efectividad de estas medidas depende en gran medida de la capacidad institucional para acompañarlas con asistencia técnica, financiamiento y acceso a mercados.

1.16. Sector agrícola

El sector agrícola se dedica al cultivo de alimentos esenciales como granos y hortalizas siendo clave para la seguridad alimentaria y que es comúnmente respaldado por las políticas proteccionistas.

1.16.1. Cultivo de arroz en Pedregal

El corregimiento de Pedregal, en el distrito de David, es reconocido por su producción de arroz, un cultivo de gran relevancia económica y alimentaria para la región. En esta zona, agricultores locales han adoptado tecnologías como la siembra chuzo en parcelas pequeñas y cuentan con un molino comunitario para el pilado del grano, lo que permite cerrar el ciclo productivo de manera local. Estas iniciativas han sido respaldadas por políticas gubernamentales orientadas a proteger la producción nacional, como los programas de asistencia técnica del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y las acciones integradas del Plan Colmena, que

ha beneficiado directamente a familias de corregimientos como Pedregal y Las Lomas. Este tipo de políticas, según el BID (2010), permiten reducir brechas productivas al ofrecer apoyo diferenciado a sectores que tradicionalmente han estado excluidos del modelo económico dominante.

1.16.2. Producción de hortalizas y frutas tropicales

El distrito de David, también, se destaca por la producción de hortalizas y frutas tropicales como plátano, sandía, y maní. Estas actividades han sido impulsadas por políticas que promueven la diversificación agrícola y la seguridad alimentaria. El MIDA ha implementado programas de capacitación técnica, manejo sostenible de suelos, y acceso a semillas mejoradas, con el fin de elevar la competitividad de los productos locales en el mercado nacional. Según FAO (2021), el impulso a la agricultura familiar con enfoque territorial permite no solo mejorar los ingresos rurales, sino también fortalecer la resiliencia frente a las crisis del comercio global.

1.16.3. Establecimiento de huertos familiares

Formando parte de las políticas de desarrollo rural, en zonas como Pedregal se han promovido huertos familiares que integran cultivos básicos y componentes avícolas. Iniciativas como las impulsadas por la Fundación Puertas Abiertas, en alianza con el MIDA, han buscado mejorar la seguridad alimentaria y generar ingresos complementarios para las familias vulnerables. Estos esfuerzos se alinean con políticas de protección social y promoción de una agricultura sostenible con enfoque familiar. De acuerdo con ECLAC (2022), los huertos familiares son instrumentos eficaces para fortalecer la autonomía alimentaria y fomentar prácticas agroecológicas en zonas rurales.

1.16.4. Eventos de promoción y capacitación agrícola

La Feria Internacional de David, a través de su comité agrícola, organiza exposiciones y módulos de capacitación que demuestran la importancia del sector agropecuario en la provincia de Chiriquí. Estas actividades, respaldadas por instituciones como el MIDA, el Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP) y el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), permiten la transferencia de conocimiento, el fortalecimiento de capacidades locales y la promoción de la innovación rural. Según Herrera y Araúz (2019), estos espacios de articulación entre productores, técnicos y autoridades fortalecen la cohesión del sector agrícola y su inserción en las políticas públicas.

1.17. Sector agropecuario

El sector agropecuario se enfoca en la cría de animales para producir carne, leche, huevos, entre otros, incluyendo también la pesca. Es vital para la alimentación y a menudo protegido por políticas gubernamentales.

1.17.1. Actividades del sector agropecuario vinculadas a las políticas proteccionistas

- Cultivo de arroz

El arroz es uno de los cultivos más significativos en Chiriquí, y su producción en David ha sido objeto de políticas proteccionistas que buscan garantizar la seguridad alimentaria y el sustento de los productores locales. Estas políticas incluyen subsidios, precios de sustentación y restricciones a las importaciones para proteger a los agricultores nacionales frente a la competencia extranjera. Según el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), se han implementado

programas de incentivo para los agricultores de granos en Chiriquí, con el objetivo de fortalecer la producción local y asegurar precios justos para los productores.

- Ganadería bovina y porcina

La ganadería, tanto bovina como porcina, es una actividad importante en el distrito. Las políticas proteccionistas en este sector han incluido medidas como la regulación de importaciones de carne, apoyo en la mejora genética del ganado y programas de sanidad animal para prevenir enfermedades. Estas acciones buscan fortalecer la producción nacional y garantizar la calidad de los productos cárnicos en el mercado local.

- Producción de plátano y hortalizas

La producción de plátano y diversas hortalizas en el distrito, ha sido respaldada por políticas que promueven la comercialización local y la exportación. Estas políticas incluyen asistencia técnica, acceso a financiamiento y programas de capacitación para mejorar las prácticas agrícolas y aumentar la competitividad de los productos en mercados nacionales e internacionales.

1.18. Sector comercial

El sector comercial es el conjunto de actividades que facilitan el intercambio de bienes y servicios entre productores y consumidores, es crucial entender que este sector es el blanco directo de dichas políticas, ya que buscan regular y controlar el flujo de productos y servicios a nivel nacional e internacional.

1.18.1. Actividades del sector comercial vinculadas a las políticas proteccionistas

En el sector comercial, Panamá ha adoptado diversas medidas proteccionistas con el objetivo de promover el desarrollo de la producción nacional, mantener la estabilidad económica y garantizar la equidad social (INEC, 2020). Estas acciones buscan equilibrar la balanza comercial, fortalecer la presencia de productos nacionales en el mercado interno y preservar empleos, especialmente en regiones como David, donde la actividad comercial está estrechamente ligada al sector agropecuario y al pequeño comercio.

Las principales actividades y mecanismos implementados incluyen:

Aplicación de aranceles: Se imponen impuestos a ciertos productos importados, con el fin de encarecerlos frente a los bienes locales y favorecer el consumo de lo producido en el país. Esta medida beneficia a comerciantes locales en David, quienes pueden ofrecer productos nacionales a precios más competitivos.

Cuotas de importación: Se establecen límites a la cantidad de determinados productos que pueden ingresar al país, especialmente en rubros sensibles como alimentos procesados o textiles. Estas cuotas protegen la producción nacional y evitan la saturación del mercado con bienes extranjeros de bajo costo.

Incentivos fiscales: El gobierno ofrece exoneraciones o reducciones tributarias a empresas que invierten en la producción local, lo cual incentiva a comerciantes e industriales a fortalecer cadenas de valor nacionales, desde la producción hasta la venta en el mercado interno.

Inversión en infraestructura logística: La mejora en rutas, mercados, centros de acopio y sistemas de transporte ha sido clave para reducir los costos de distribución de productos locales.

En David, por ejemplo, el fortalecimiento de la red vial hacia zonas productivas permite que comerciantes accedan a productos frescos directamente del productor.

Zonas francas: Aunque están diseñadas para fomentar la inversión extranjera mediante beneficios fiscales, las zonas francas representan un desafío para el proteccionismo, ya que pueden generar competencia desigual si no se regula adecuadamente su impacto sobre el mercado nacional.

Campañas de concienciación y marketing: Se desarrollan campañas dirigidas al consumidor nacional para promover el consumo de productos panameños, destacando atributos como frescura, calidad y aporte a la economía local. En ferias y eventos comerciales de David, estas iniciativas son visibles y reforzadas por asociaciones de productores.

Negociación de acuerdos comerciales con salvaguardas: Panamá participa en tratados de libre comercio, pero busca incluir cláusulas de protección frente a prácticas de competencia desleal, especialmente en sectores estratégicos. Estas salvaguardas permiten aplicar medidas correctivas cuando el mercado nacional se ve amenazado por importaciones masivas o a precios artificialmente bajos.

Según López y Vargas (2021), “la política comercial panameña ha oscilado entre la apertura controlada y el proteccionismo selectivo, en función de las presiones externas y la necesidad de preservar sectores clave para la seguridad alimentaria y el empleo rural”.

1.19. Soberanía económica

La soberanía económica se refiere a la capacidad de un país o región para tomar decisiones autónomas en materia económica, con el objetivo de proteger sus intereses estratégicos, como el

empleo, la producción nacional y el control de recursos clave. Este concepto cobra especial relevancia en un contexto de globalización y apertura comercial, donde las economías locales enfrentan presiones externas que pueden debilitar su autosuficiencia. En Panamá, el discurso político ha reivindicado la soberanía productiva como una herramienta legítima para justificar la implementación de medidas proteccionistas, tales como aranceles, cuotas de importación o subsidios dirigidos a sectores prioritarios. Esta postura busca preservar el tejido productivo nacional frente a los riesgos de la competencia desleal y la dependencia excesiva de mercados internacionales.

En la región de David, Chiriquí, la soberanía económica se manifiesta en la defensa activa de cultivos estratégicos como el arroz, el maíz y la leche, los cuales han sido históricamente fundamentales para la seguridad alimentaria y la economía local. Productores y comerciantes de la zona han exigido al Estado mecanismos de protección que garanticen precios justos y condiciones equitativas para competir con productos importados.

Según el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), “Panamá tiene un compromiso inquebrantable con su producción nacional. Vamos a seguir protegiendo nuestra soberanía productiva” (MICI, 2025). Esta afirmación refleja no solo una política económica, sino también una visión estratégica en defensa de la autosuficiencia y la estabilidad social, especialmente en regiones como Chiriquí donde el sector agropecuario representa una base clave del desarrollo territorial.

1.20. Sostenibilidad agropecuaria

La sostenibilidad agropecuaria consiste en garantizar la producción de alimentos sin comprometer la base de recursos naturales ni el bienestar de las generaciones futuras. Este enfoque

requiere el uso racional del suelo, el agua y la biodiversidad, así como la adopción de prácticas agrícolas resilientes al cambio climático y socialmente inclusivas (FAO, 2021). De acuerdo con la FAO (2020), las políticas públicas deben promover un enfoque territorial que fomente sistemas productivos sostenibles, especialmente en regiones rurales vulnerables.

En el caso de David, iniciativas como los huertos familiares, la promoción de prácticas agroecológicas y la asistencia técnica brindada a pequeños productores representan pasos importantes hacia una agricultura más sostenible. Sin embargo, estas políticas deben fortalecerse para enfrentar los desafíos ambientales locales. La Fundación Natura Panamá (2023) ha señalado que “la expansión agrícola sin planificación ha contribuido a la pérdida de bosques y deterioro del recurso hídrico en Chiriquí”, una advertencia que subraya la necesidad de planificar el desarrollo rural bajo criterios ambientales.

Así mismo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2022) y la CEPAL (2020) recomiendan que los subsidios e incentivos agrícolas se alineen con metas de sostenibilidad, eficiencia productiva y equidad. Por su parte, el IPCC (2022) ha sugerido la implementación de políticas que integren la producción eficiente de alimentos con estrategias de mitigación de emisiones y adaptación al cambio climático, para fortalecer la seguridad alimentaria en contextos de creciente vulnerabilidad.

1.21. Tipos de políticas proteccionistas

En Panamá, las políticas proteccionistas se definen como el conjunto de medidas estatales orientadas a salvaguardar la producción nacional frente a la competencia extranjera. Estas políticas buscan proteger sectores estratégicos como el agrícola, agropecuario y comercial, mediante la

aplicación de instrumentos como aranceles, cuotas de importación, subsidios y regulaciones técnicas (CEPAL, 2020; OCDE, 2019).

Uno de los principales marcos normativos es la Ley 58 del 28 de diciembre de 2002, que establece el régimen jurídico aplicable a las medidas de defensa comercial, en conformidad con las normas de la Organización Mundial del Comercio. Esta ley regula la aplicación de salvaguardias, derechos antidumping y derechos compensatorios, con el fin de proteger la producción nacional ante prácticas desleales en el comercio internacional.

Entre los tipos más comunes de políticas proteccionistas destacan:

1. **Aranceles:** impuestos aplicados a productos importados, que encarecen su precio y favorecen la competitividad de los bienes producidos localmente.

Arancel Nacional de Importación – VI Enmienda 2023 (modificación del arancel vigente a abril de 2023), publicado por la Autoridad Nacional de Aduanas. Este instrumento incorpora las tarifas aplicables por código arancelario y introduce ajustes conforme a los tratados comerciales existentes

2. **Cuotas de importación:** límites establecidos sobre la cantidad o el valor de ciertos bienes importados, permitiendo controlar el volumen de productos extranjeros en el mercado.

RESOLUCIÓN No. 005 De 15 de febrero de 2022 “Por medio de la cual se ordena el inicio de una investigación para la posible activación del mecanismo especial de salvaguardia agrícola bajo el Tratado de Promoción Comercial entre Panamá y los Estados Unidos de América sobre determinadas fracciones de yogurt.

3. **Subsidios a la producción nacional:** apoyos financieros otorgados a productores locales, con el fin de reducir sus costos e incrementar su competitividad en mercados nacionales e internacionales.

Resolución N.º OAL-005-ADM-2023 Gaceta Oficial enero 2023

Establece un subsidio directo por quintal producido a los agricultores nacionales de maíz y sorgo. *“Por la cual se otorga bajo la modalidad de apoyo financiero no reembolsable la suma de tres balboas con 00/100 (B/. 3.00), más tres balboas (B/. 3.00) por quintal, a los productores de maíz y sorgo, correspondiente a la producción del Ciclo Agrícola 2022-2023, una vez finalizada la venta de la producción total.”*

4. **Apoyos:** son aportes estatales financieros o técnicos otorgados para impulsar la producción nacional, sin necesidad de devolución. Incluyen bonos, asistencia técnica y otros mecanismos similares.

Resolución N.º OAL-086-ADM-2024, Otorga un apoyo financiero no reembolsable a los productores de tomate industrial, correspondiente al ciclo agrícola 2023-2024, una vez finalizada la venta de su producción total. *“Por la cual se otorga bajo la modalidad de apoyo financiero no reembolsable, a través del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, la suma de tres balboas con 00/100 (B/.3.00) por quintal, a los productores de tomate industrial, correspondiente a la producción del ciclo agrícola 2023-2024, una vez finalizada la venta de la producción total”*

5. **Compensaciones:** Pagos directos a productores para cubrir diferencias entre el costo de producción y los precios de mercado, con el objetivo de estabilizar el ingreso agrícola.

Resolución N° OAL 134-ADM-2024, PANAMÁ, 19 DE AGOSTO DE 2024, Artículo 1.

Modificar el artículo 1 de la Resolución OAL-105-ADM-2024 de 16 de julio de 2024, de la siguiente manera:

"Artículo 1. El artículo 10 de la Resolución No. OAL-075-ADM-2023 de 5 de junio de 2023, quedará así:

Artículo 10. El 30 de junio de 2024 es la fecha límite de recibo de la documentación completa para solicitar la compensación del recurso financiero no reembolsable para el ciclo agrícola_2023-2024y del mecanismo de apoyo excepcional de B/:2.00. más B/.6.50 por cada quintal de arroz (húmedo y sucio) cosechado"

6. **Incentivos:** Beneficios económicos adicionales (bonos, subsidios por rendimiento o hectárea) que motivan el aumento de productividad o la siembra de determinados cultivos, en combinación con requisitos técnicos.

Gaceta No. 29802-C, 13 de junio de 2023,

“Los productores de arroz podrán solicitar los siguientes tipos de incentivos:

Un (1) bono de quinientos balboas (B/.500.00) por cada hectárea cultivada adicional de arroz sin riego en el caso de cultivo con riego mil balboas (B/.1,000.00) por cada hectárea

Un bono de productividad dos balboas (B/.2.00) por cada quintal producido.”

7. **Regulaciones y estándares técnicos:** normas que deben cumplir los productos importados en materia de calidad, etiquetado y seguridad, las cuales pueden restringir su ingreso al mercado nacional.

Gaceta No. 29993, 20 de marzo de 2024 “Manejo Fitosanitario: El viverista deberá establecer un plan de monitoreo de las plagas que afectan las especies de plantas presentes en su vivero, y adoptar medidas fitosanitarias apropiadas para prevenir su propagación,

conforme a lo establecido por la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.”

1.21.1. Aplicación en David, Chiriquí

El distrito de David, capital de Chiriquí y uno de los principales centros agro-productivos del país, es un territorio donde estas políticas tienen efectos directos.

- **Aranceles de importación**

La protección arancelaria a productos como arroz, maíz, leche, carne y cebolla favorece la estabilidad de precios y la rentabilidad para productores locales. Por ejemplo, en 2023 el Consejo de ministros aprobó el aumento de aranceles a productos procesados de maíz, tras registrar más de 12 mil toneladas métricas importadas en 2022, lo que afectó la competitividad nacional. Esta medida buscó proteger a más de 3,000 productores en provincias como Los Santos, Herrera y Chiriquí (MIDA, 2021).

En David, esta política permitió que productores de maíz tecnificado alcanzaran un avance del 55% en áreas sembradas, y los de maíz mecanizado un 42%, evidenciando su impacto positivo en la producción local (MIDA, 2021). Además de proteger la producción, estas medidas contribuyen a preservar el empleo rural, una fuente clave de ingreso en el distrito y la provincia (FAO, 2021).

No obstante, estas medidas, también, pueden elevar el precio de algunos productos para los consumidores, quienes enfrentan precios menos competitivos en la canasta básica (CEPAL, 2020). Esta tensión entre protección al productor y el acceso del consumidor es uno de los dilemas clásicos del proteccionismo.

- **Cuotas de importación**

Las cuotas aplicadas a productos sensibles como carnes, lácteos o vegetales limitan la entrada de bienes importados, favoreciendo a los productores del distrito. Estas restricciones permiten cubrir gran parte de la demanda local con producción nacional, lo que beneficia tanto a agricultores como a gremios del sector, quienes abogan por una política más restrictiva para proteger sus cultivos. Los comerciantes e importadores, por su parte, presionan por flexibilizar estas cuotas en busca de mayor competitividad y menores precios para el consumidor.

- **Subsidios a la producción nacional**

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y el Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA) brindan asistencia financiera, subsidios, préstamos preferenciales y asesoría técnica a productores de David y regiones vecinas. Estos apoyos resultan fundamentales para impulsar la competitividad, especialmente en pequeños y medianos productores que enfrentan limitaciones de acceso al crédito (FAO, 2021; PNUD, 2022).

Durante la pandemia y en situaciones de desastres naturales, el MIDA amplió los subsidios, mientras que el BDA canalizó créditos con tasas blandas y plazos flexibles. Ferias, como la Feria Internacional de David son espacios clave para acceder a estos programas de apoyo, que fomentan la modernización tecnológica y la seguridad alimentaria regional.

A pesar de sus beneficios, estos programas, también, enfrentan desafíos, como la equidad en el acceso a subsidios, la transparencia en su asignación y la dependencia excesiva del productor respecto al apoyo estatal (PNUD, 2022). Superar estos retos es clave para avanzar hacia una política proteccionista más eficiente, inclusiva y sostenible.

CAPÍTULO III
DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de la investigación

Este estudio adopta un enfoque mixto, integrando métodos cuantitativos y cualitativos con el fin de obtener una comprensión holística del fenómeno investigado. El componente cuantitativo permitirá analizar datos estadísticos sobre producción, empleo e ingresos en los sectores agrícola, agropecuario y comercial de David; mientras que el componente cualitativo permitirá explorar las percepciones y experiencias de los actores clave frente a las políticas proteccionistas aplicadas en los últimos cinco años.

Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) señalan que, el enfoque mixto "integra información de naturaleza numérica y narrativa para enriquecer la interpretación y fortalecer la validez de los hallazgos" (p. 534). De igual manera, Creswell, (2014) sostiene que, el enfoque mixto permite captar dimensiones; tanto objetivas como subjetivas del fenómeno estudiado, generando una visión más completa.

El uso del enfoque mixto responde a la necesidad de abordar un fenómeno complejo desde múltiples dimensiones. Mientras los datos cuantitativos permitirán establecer correlaciones objetivas entre las políticas y los indicadores económicos, el enfoque cualitativo será crucial para interpretar los significados y percepciones que los actores locales asignan a estas políticas. Esta combinación aporta robustez al análisis, incrementa la validez de los resultados y posibilita la triangulación de la información.

3.2. Tipo de investigación

La investigación es de tipo descriptivo-correlacional; ya que busca identificar la relación entre las políticas proteccionistas y el desarrollo económico sectorial. Describe, detalladamente,

las medidas adoptadas por el Estado y evalúa cómo estas inciden en variables claves como: empleo, producción, competitividad e ingresos.

Además de describir los fenómenos observados, se busca identificar patrones de relación entre variables clave, como el nivel de intervención estatal y los resultados económicos del sector agrícola y comercial. Esto permitirá generar hipótesis futuras sobre el impacto real de las políticas públicas en el contexto regional panameño.

"Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Desde el punto de vista científico, describir es medir", "Los estudios correlacionales pretenden descubrir o establecer la existencia de relaciones o asociaciones entre variables. En un estudio correlacional se miden dos o más variables y se determina si estas varían conjuntamente" (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, Baptista-Lucio, 2014, p. 60 y 61).

3.3. Diseño de la investigación

Se adopta un diseño no experimental, transversal y correlacional. Se observarán las variables en su contexto natural sin manipulación directa, y se recogerán datos en un solo momento del tiempo, correspondiente al primer semestre del año 2025. Este diseño es pertinente en investigaciones aplicadas al ámbito socioeconómico, porque permite estudiar fenómenos reales en condiciones naturales, facilitando el análisis contextual de las políticas económicas sin intervenir en su desarrollo.

"La investigación no experimental es aquella en la que no se manipulan deliberadamente las variables independientes. Se observan los fenómenos tal como ocurren en su ambiente natural para luego analizarlos"

"En los diseños no experimentales el investigador observa los fenómenos tal como ocurren naturalmente, sin intervenir en su desarrollo. No hay manipulación deliberada de variables; se trata de estudios donde no se hace variar intencionalmente las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables" (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, Baptista-Lucio, 2014, p. 149 y 150).

3.4. Población y muestra

La población es el conjunto total de individuos o elementos que poseen una característica común a estudiar y la muestra es un subconjunto que representa la población, seleccionado para analizar y obtener conclusiones sobre esta.

3.4.1. Población

La población de este estudio está conformada por:

- Productores agrícolas y agropecuarios del distrito de David.
- Comerciantes formales del sector agroalimentario.
- Representantes de gremios empresariales locales.

3.4.2. Muestra

Se emplea un muestreo no probabilístico por conveniencia, la selección se basará en la disponibilidad, relevancia y experiencia vinculada a las políticas proteccionistas.

Por ende, no es necesario aplicar formula estadística puesto que la población se convierte en la muestra.

Una muestra segmentada es un tipo de muestra en el cual, al dividirse la muestra en subgrupos con características similares, posteriormente, se seleccionará de forma aleatoria o intencionalmente uno de esos segmentos o varios para realizar el estudio.

Tabla 2

Personas para encuestar

Representantes del Sector Comercial	15
Productores del Sector Agrícola	15
Productores del Sector Agropecuario	15

Este tipo de muestreo se justifica por la accesibilidad directa a los actores clave, la disponibilidad limitada de fuentes formales, y el interés de identificar opiniones cualificadas más que representativas. Además, se espera que los participantes seleccionados posean experiencia práctica en la implementación o recepción de políticas proteccionistas, lo que aporta riqueza contextual a la investigación.

3.5. Fuentes de investigación

Las fuentes de investigación para una tesis son los materiales, documentos y datos que se utilizan para fundamentar, respaldar y dar validez a los argumentos y hallazgos del trabajo. Divididas, principalmente, en dos categorías: fuentes primarias y fuentes secundarias.

3.5.1. Fuentes Primarias

- Encuestas a productores agrícolas, agropecuarios y comerciantes.
- Entrevistas a funcionarios públicos, gremios y expertos económicos, con el principal objetivo de poder obtener la opinión de ellos ante la incógnita presentada al inicio.

3.5.2. Fuentes secundarias

- Informes del MIDA, MICI, BDA, Cámara de Comercio y Turismo, AADAGCH.
- Artículos científicos sobre proteccionismo y desarrollo económico.
- INEC.

3.6. Definición de variables

La variable dependiente es lo que se quiere medir o explicar; depende de otros factores. Por ejemplo, el desarrollo económico de un sector.

La variable independiente es la que influye o provoca cambios; por ejemplo, la aplicación de políticas proteccionistas a dicho sector.

3.6.1 Variable Independiente: Políticas Proteccionistas

Estas políticas serán medidas a través de encuestas y entrevistas dirigidas a productores, comerciantes y funcionarios del sector, para evaluar su presencia, alcance y percepción de efectividad.

3.6.1.1 Definición Conceptual

Son medidas económicas que buscan proteger las industrias nacionales de la competencia extranjera, a menudo, mediante aranceles, cuotas o subsidios.

3.6.1.2. Definición Instrumental:

Encuesta aplicada a productores y comerciantes del sector agrícola, con el objetivo de obtener información, datos de tipo cuantitativo sobre el conocimiento, percepciones y efectos percibidos de las políticas proteccionistas implementadas por el Estado.

3.6.1.3. Definición Operacional:

Para la recolección de datos cuantitativos en esta investigación, se utilizará la Escala de Likert como instrumento principal. Esta herramienta permitirá medir el nivel de conocimiento, percepción y efectos percibidos por los actores del sector agrícola y pecuario con respecto a las políticas proteccionistas implementadas por el Estado.

La escala se aplicará en encuestas diseñadas específicamente para capturar opiniones sobre diversas medidas gubernamentales dirigidas al sector productivo, tales como aranceles, subsidios, restricciones comerciales y estímulos fiscales.

Se considerará como válida la información obtenida cuando al menos el 60 % de los encuestados responda de manera completa y coherente los ítems incluidos en la escala.

Indicadores utilizados:

- Nivel de aranceles aplicados
- Subvenciones o subsidios dirigidos
- Cuotas de importación/exportación
- Beneficios económicos o fiscales otorgados al sector

Estos indicadores servirán como base para formular los ítems de la escala Likert, permitiendo evaluar la percepción de los encuestados sobre el impacto de dichas medidas en su actividad económica.

3.6.2. Variable Dependiente: Desarrollo Económico Sectorial

Entendido como el crecimiento sostenido de los sectores a estudiar en el distrito. Esta variable será medida a través de encuestas y entrevistas aplicadas a productores, comerciantes y actores del sector, considerando su percepción sobre los cambios económicos generados en sus actividades.

3.6.2.1. Definición conceptual

El desarrollo económico sectorial se refiere al crecimiento y la mejora de las diferentes industrias o sectores productivos de una economía, como: la agricultura, la industria manufacturera, los servicios, entre otros muchos.

3.6.2.2. Definición instrumental

Entrevista aplicada a los actores claves del desarrollo económico sectorial del corregimiento, sea funcionarios, líderes gremiales, académicos y empresarios del sector a realizar dicha entrevista, cumpliendo con el objetivo de explorar a profundidad la experiencia, la percepción o bien como valoran ellos, las políticas proteccionistas en el desarrollo económico de cada sector.

Impacto económico observable en los sectores productivos de David.

Indicadores:

- Crecimiento de la producción local
- Cantidad de hectáreas sembradas

La operacionalización clara de las variables permitirá una medición precisa y una adecuada interpretación de los resultados del estudio.

3.7. Instrumentos de recolección de datos

Herramientas usadas con el propósito de obtener información de distintas fuentes sean encuestas, entrevistas en este caso.

3.7.1 Encuesta estructurada

Dirigida a productores y comerciantes; incluirá preguntas cerradas y de opción múltiple, validadas por expertos en metodología. Permitirá recopilar información estandarizada sobre el impacto de las políticas en sus actividades económicas, percepción de beneficios y desafíos actuales.

3.7.2. Entrevista semiestructurada

Aplicada a funcionarios del MIDA y MICI; se usarán guías flexibles que permitan profundizar en la percepción de los actores sobre la efectividad y limitaciones de las políticas. Esta técnica será clave para comprender los matices y justificaciones de los actores estratégicos.

3.8. Técnica y procedimiento

Luego de la aplicación del instrumento, se procederá a contabilizar las respuestas de los sujetos informantes, tabular los datos y procesarlos mediante un software especializado en ciencias sociales, en este caso, IBM SPSS. Los resultados serán presentados en tablas y gráficos, con el fin de facilitar la comprensión del lector.

- Encuesta estructurada dirigida a productores agrícolas, agropecuarios y comerciantes del corregimiento de David. Esta encuesta contendrá preguntas cerradas y de opción múltiple enfocadas en identificar el impacto de las políticas proteccionistas en su actividad económica.

Entrevistas semiestructuradas aplicadas a representantes de gremios, funcionarios del MIDA y MICI, y expertos en economía, con el objetivo de obtener información cualitativa sobre la percepción y evaluación de las políticas implementadas. Matrices de datos para registrar y sistematizar la información obtenida de las fuentes secundarias (informes, estadísticas, documentos oficiales).

Se realizará:

- Validación de contenido por expertos académicos.
- Prueba piloto con 5–8 personas para mejorar redacción y comprensión de ítems.
- Aseguramiento de confiabilidad mediante revisión inter evaluadora (en entrevistas).

Por otro lado, los aportes derivados de la entrevista, datos cualitativos, se presentarán tal cual son descritos por el sujeto informante.

CAPÍTULO IV
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados

Este capítulo plasma los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos de recolección de los datos que se diseñaron en el marco metodológico. Las encuestas dirigidas a productores de los sectores, agrícola, agropecuario y comercial del distrito, así también, las entrevistas realizadas a los empleados representantes de las entidades tales como: MICI y MIDA. Estos instrumentos permitieron recabar información precisa y valiosa en el aspecto cualitativo y cuantitativa, reflejando la percepción de los actores locales de los sectores sobre la efectividad, beneficios y limitaciones de las políticas aplicadas entre 2020 – 2025. Buscando responder los objetivos planteados y comprender el desarrollo que han tenido estas políticas en la región.

4.2. Análisis datos cualitativos

Entrevistada: Jeane S. de Crespo

Cargo: jefa de la ventanilla única de Comercio Exterior

Fecha: 4/7/2025

- **¿Qué tipo de medidas proteccionistas ha implementado el MICI en los últimos cinco años para proteger al sector agrícola y agropecuario, especialmente, en regiones como distrito de David?**

De acuerdo con los últimos cinco años, el MICI ha impulsado una combinación de medidas arancelarias y no arancelarias para proteger a los productores nacionales. Estas incluyen ajustes en los aranceles de importación de productos como el arroz, la cebolla y la leche; el establecimiento de contingentes arancelarios bajo tratados internacionales; y la implementación de licencias sanitarias y fitosanitarias más rigurosas. Adicionalmente, se han promovido campañas de consumo

local y se han restringido importaciones en momentos críticos de cosecha, para evitar distorsiones en el mercado interno.

- **¿Cómo evalúa el impacto de estas medidas en términos de competitividad, empleo y sostenibilidad del sector comercial, en el distrito de David?**

Las políticas han contribuido a estabilizar los ingresos de los productores locales y a mantener empleos en el sector agropecuario. En términos de sostenibilidad, han permitido conservar prácticas agrícolas tradicionales que estaban en riesgo de desaparecer. Sin embargo, su impacto en la competitividad ha sido limitado, ya que, en algunos casos, han desincentivado la modernización tecnológica y la diversificación productiva.

En David se ha podido observar una mayor retención de mano de obra rural, gracias, a estas políticas; no obstante, somos conscientes de que aún falta una estrategia que combine protección e innovación.

- **¿Qué criterios utiliza el MICI para determinar cuándo una actividad o producto nacional requiere protección frente a la competencia extranjera?**

El MICI toma en cuenta una variedad de indicadores técnicos y económicos: niveles de producción local, capacidad instalada, márgenes de rentabilidad, evolución del mercado internacional y la evidencia de prácticas de comercio desleal.

Además, valora el grado de afectación socioeconómica potencial, principalmente, en regiones con alta dependencia agrícola como David. Las decisiones suelen estar fundamentadas en estudios de impacto y consultas con gremios y autoridades locales.

- **¿Qué mecanismos de coordinación existen entre el MICI y otras instituciones como el MIDA o el MEF para implementar políticas de apoyo a productores nacionales, en este caso del distrito?**

La coordinación se da a través de comités técnicos y multisectoriales y convenios interinstitucionales, estos creados dependiendo de los gobiernos en cuanto a los periodos y situaciones.

A nivel de distrito y provincial, se han desarrollado plataformas de diálogo, siendo estas las mesas agropecuarias provinciales, donde participan actores del MICI, MIDA, MEF y representantes de los productores. Lo que estos espacios buscan es el que se puedan alinear incentivos fiscales, financiamiento, asistencia técnica y compras públicas. En David, por ejemplo, esta coordinación ha sido clave para lograr el que se reactiven los cultivos tradicionales con apoyo logístico y acceso preferencial a mercados institucionales.

- **¿Considera que las políticas proteccionistas vigentes deben mantenerse, fortalecerse o flexibilizarse en los próximos años?, ¿por qué?**

Las políticas proteccionistas deben evolucionar. En ciertos rubros estratégicos, es recomendable mantenerlas o incluso fortalecerlas temporalmente para consolidar la producción local y garantizar la seguridad alimentaria. Sin embargo, una protección indefinida puede llegar a generar dependencia. Lo ideal sería una transición de manera gradual hacia esquemas más competitivos, combinando protección inteligente con inversión en innovación, en infraestructura rural y capacitación. Para David, esta combinación lograría permitir un desarrollo sostenible sin tener que sacrificar la apertura comercial requerida.

4.3. Análisis datos cualitativos

Entrevistada: Salvador Cummings Tapia

Cargo: secretario técnico regional

Fecha: 7/7/2025

1. ¿Cuáles son las principales políticas proteccionistas que el MIDA ha implementado en el distrito de David en los últimos 5 años?

El MIDA ha implementado en el distrito 2 tipos de políticas, a nivel de gobierno son los aranceles, cuyo propósito, de alguna manera, es proteger los productos producidos en el distrito, pero en cuanto al día a día son los requisitos fitosanitarios y de salud animal, esto ya que a nivel mundial gracias a la Organización Mundial de la Salud la cual se encarga de la sanidad animal y de la parte fitosanitaria, se ha podido marcar buenos resultados. Por otra parte, en cuanto al patrimonio de la salud, sanidad vegetal y la salud animal en Panamá es muy buena teniendo en cuenta la entrada de productos, optando el tener mucho cuidado de que no vengan con enfermedades, con algún tipo de plaga o una planta que venga con un hongo, sabiendo cuan fácil y rápido es difuminarlo, entonces, es decir que más que los aranceles, a nivel de distrito la protección por parte de estos registros fitosanitarios es una de las que más fuerza considera el MIDA que tienen, con el fin evitar la vulnerabilidad en estos casos, debido las fronteras tanto por mar como por tierra.

2. ¿Qué objetivos busca alcanzar el MIDA con estas políticas dentro del sector agrícola y agropecuario?

Dentro de los objetivos del MIDA con estas políticas está, evitar contaminar el patrimonio nacional o del distrito y que pueda el productor vender su producto libremente y que las importaciones de productos ingresen al país cumplan con las normas sanitarias establecidas.

3. ¿Considera que estas políticas han sido eficaces para proteger la producción nacional frente a productos importados?

Han sido eficientes, porque se ha protegido de alguna manera el patrimonio de sanidad tanto animal como vegetal y cuando se habido brotes de enfermedad que se proliferaron a nivel nacional por alguna región o que entraron por las fronteras siempre se hacen los mecanismos las alarmas adecuadas para correcto para bloquearlo.

4. ¿Qué impacto económico han tenido estas políticas en la producción agrícola y agropecuaria del distrito de David?

Las políticas de apoyo agropecuario han tenido un impacto económico positivo en el distrito de David, especialmente, al incentivar la producción local. Un ejemplo claro es el aumento en la siembra de maíz tras el alza de aranceles a productos importados. A nivel nacional, en 2021 se producían 89,000 toneladas frente a un consumo de 487,600, lo que evidenciaba una fuerte dependencia de importaciones.

Gracias a estas medidas, en la provincia se sembraron 21,615 hectáreas de maíz mecanizado en el ciclo 2023-2024, frente a 18,701 del ciclo anterior. En el distrito de David, el crecimiento fue aún más notable: de 49.05 hectáreas en 2022-2023 a 114.35 en 2023-2024, este aumento se atribuye a el aumento de aranceles, que favoreció a los productores locales.

En los últimos cinco años, gracias, a datos estadísticos proporcionados por el departamento de planificación sectorial, notamos que la producción agrícola en el distrito de David ha crecido notablemente, especialmente, en arroz y maíz. El arroz, declarado cultivo de seguridad alimentaria, ha recibido subsidios estatales, lo que permitió sembrar más de 26,000 hectáreas y cosechar más de 2.5 millones de quintales en el ciclo 2024–2025. El maíz, aunque, sin subsidios

directos, pasó de 114 hectáreas y 10,296 quintales en 2023–2024 a casi 600 hectáreas y más de 42,000 quintales en 2024–2025, impulsado por un entorno favorable, debido en su totalidad por el incremento arancelario a productos importados de maíz.

En cuanto al frijol, se incluyeron las producciones de poroto, guandú y frijol vigna. Es importante mencionar que para el primer ciclo solo se tomaron en cuenta las cifras del frijol vigna; así mismo, para el segundo y tercer ciclo, también, se consideró únicamente el frijol vigna. No obstante, para los últimos dos ciclos, las producciones se suman en uno solo, junto con el guandú y el poroto. Además, es relevante señalar que esta producción mantiene su importancia con 837 hectáreas y más de 13,000 quintales en el período 2024–2025.

Aunque, el arroz ha sido el principal beneficiado, estos datos muestran un claro potencial para ampliar el apoyo estatal a otros cultivos básicos, fortaleciendo la seguridad alimentaria y la agroindustria nacional, especialmente, en productos como el maíz, cuya demanda como materia prima sigue creciendo.

5. ¿Cómo se mide el éxito o fracaso de una política proteccionista en su institución?

El MIDA mide éxito o el fracaso mediante estadísticas y censos para que los datos sean correctos, así misma planificación sectorial del ministerio coordina mucho con estadísticas y censo. Para que los datos no sean diferentes y es una manera de medir que las políticas se están desarrollando, porque hay un aumento de estadísticas de un año hacia el otro o de un año hacia diez años.

6. ¿Qué tipo de subsidios, incentivos o apoyos ofrece actualmente el MIDA a los productores agrícolas y agropecuarios en el distrito?

Los programas del Ministerio de Desarrollo Agropecuario se ejecutan cuando se activa el presupuesto de inversión, lo cual puede ocurrir incluso a mitad del año fiscal. Una vez liberados los fondos, se brindan apoyos como herramientas, semillas certificadas, fertilizantes, genética para inseminación artificial y asistencia técnica gratuita. Para acceder a estos beneficios, el productor debe estar inscrito en el sistema SIGAP. Luego, un extensionista realiza una inspección de campo y genera un informe técnico. Si se aprueba, se asigna un Registro Único Agropecuario (RUA). Los apoyos se entregan según los programas disponibles, como los de coordinación agrícola o ganadería.

Tabla 3

Instrumentos de apoyo estatal al sector agrícola y agropecuario

Término	Concepto	Ejemplo
Subsidio	Aporte directo del Estado para reducir costos o aumentar ingresos	B/. 7.50 por quintal de arroz
Compensación	Pago por pérdida causada por políticas (como control de precios)	B/. 16.00 por quintal de arroz regulado
Apoyo	Término general: puede ser dinero, insumos, asistencia técnica, etc.	Entrega de semillas o maquinaria

Término	Concepto	Ejemplo
Incentivo	Recompensa por cumplir metas de producción o calidad	B/. 2.00 por quintal si supera 100 qq/ha

Nota: Tabla elaborada apartir de los instrumentos de apoyo estatal al sector agrícola y agropecuario.

7. ¿Cuáles han sido los principales retos en la aplicación de políticas proteccionistas en la región de David?

El MIDA en la región de David, Chiriquí, ha enfrentado múltiples desafíos. Entre los más significativos se encuentran los retrasos en el pago de subsidios y compensaciones, que han generado incertidumbre financiera entre los productores, así como, la acumulación de deudas millonarias por parte del Estado. También, en el presente año se dio a conocer que los subsidios al arroz, maíz y leche serán eliminados en abril y que los fondos se redirigían a tecnología y sistemas de riego, generando en los productores incertidumbre, principalmente, en aquellos que dependían de las compensaciones por control de precios.

A esto se suman los efectos del cambio climático, como lluvias intensas que han dañado cultivos y caminos de producción, dificultando la comercialización. Además, la infraestructura institucional incompleta, como el complejo del MIDA en David, ha limitado la eficiencia en la atención a los agricultores, debido a la falta del recurso humano. Aunque, se han impulsado iniciativas hacia una agricultura más sostenible. Estas requieren capacitación y adaptación, lo que representa un reto adicional para los productores tradicionales de la región.

8. ¿Cómo afectan los tratados de libre comercio y las regulaciones internacionales al diseño de políticas proteccionistas?

Los tratados de libre comercio (TLC) y las regulaciones internacionales afectan directamente la capacidad del MIDA para aplicar políticas proteccionistas, ya que muchos de estos acuerdos incluyen cronogramas de desgravación arancelaria (reducción progresiva de aranceles) que, una vez vencidos, permiten el ingreso de mayores volúmenes de productos importados, como la leche.

Esto implica que, a medida que se eliminan los aranceles, el país queda más expuesto a la competencia externa, lo que limita las herramientas de protección que el MIDA puede aplicar. Además, si no se da un seguimiento riguroso a las condiciones sanitarias y de origen de los productos importados, se corre el riesgo de comprometer el patrimonio fitosanitario y de salud animal del país. Por eso, las decisiones políticas como las tomadas por el presidente en su momento, las cuales buscan proteger la producción nacional, aunque estén condicionadas por los compromisos adquiridos en los TLC.

9. ¿Qué nivel de coordinación existe entre el MIDA, el BDA y otras instituciones relacionadas al desarrollo rural?

Se puede afirmar que, el nivel de coordinación entre el MIDA, el BDA (Banco de Desarrollo Agropecuario) y otras instituciones relacionadas con el desarrollo rural es permanente y funcional, especialmente, en lo que respecta a la asistencia técnica y el financiamiento productivo. La colaboración se manifiesta en acciones concretas como la capacitación conjunta de técnicos (por ejemplo, la inclusión de técnicos del BDA en sesiones organizadas por el MIDA), y en la orientación directa a los productores para que accedan a créditos que les permitan mejorar o expandir su actividad agropecuaria. Aunque, no se acompaña al productor en cada paso del

proceso, sí se le brinda apoyo significativo en aspectos clave, lo que refleja una relación interinstitucional activa y estratégica para fortalecer el desarrollo rural.

10. ¿Se involucra a los productores y gremios locales en el diseño o evaluación de estas políticas?

Sí, el MIDA involucra a los productores y gremios locales en el diseño y evaluación de políticas agropecuarias a través de mecanismos de participación como talleres, mesas técnicas y proyectos piloto, donde se recoge la experiencia y necesidades del sector productivo; sin embargo, aunque esta participación es activa en muchos casos, no siempre es sistemática ni equitativa, ya que algunos gremios tienen mayor acceso o influencia que otros, y en ocasiones las decisiones se toman desde el nivel central sin suficiente consulta territorial; aun así, existen ejemplos concretos de colaboración, como en el programa NAMA Arroz, donde se trabajó directamente con asociaciones de productores para definir estrategias sostenibles, y en procesos de planificación participativa en zonas rurales, lo que demuestra un esfuerzo por integrar la voz del productor en la formulación de políticas públicas.

11. ¿Qué cambios o mejoras considera necesarios para fortalecer el impacto de las políticas proteccionistas en el distrito de David?

Para fortalecer el impacto de las políticas proteccionistas en el distrito de David, se considera fundamental implementar medidas que reduzcan los costos de producción, especialmente en lo relacionado con insumos agropecuarios, ya que estos representan una carga significativa para los productores locales. Además, es necesario fortalecer los programas de seguimiento técnico y financiero, asegurando que cuenten con personal idóneo y recursos suficientes, ya que actualmente la falta de financiamiento y de capacidad operativa limita la efectividad de las políticas. También se destaca la importancia de contar con estadísticas

actualizadas y accesibles sobre producción, ventas y cosechas, para una mejor toma de decisiones. Aunque esta información existe, muchas veces, no está disponible en línea a nivel regional, por lo que se recomienda mejorar la coordinación con las oficinas de planificación regional para facilitar el acceso a estos datos y así diseñar políticas más precisas y adaptadas a la realidad local.

12. ¿Hay planes de modernización o innovación en la política agrícola local en los próximos años?

Sí, hay planes concretos de modernización e innovación en la política agrícola local para los próximos años, especialmente, impulsados por el MIDA y el recientemente transformado IDIAP, que pasó de ser un instituto de investigación a uno de innovación agropecuaria. Estos planes se enfocan en la modernización tecnológica del sector agropecuario, incluyendo la implementación de mapas digitales con georreferenciación de fincas, el uso de drones para fumigación y monitoreo, y la capacitación de productores en nuevas tecnologías. Además, se está trabajando en mejorar la cobertura de atención técnica, que actualmente alcanza al 40% de los productores registrados en la región, con el objetivo de llegar al 60%, lo cual requiere mayor inversión en personal técnico, logística y presupuesto operativo. Aunque el avance ha sido significativo, su ritmo depende, en gran medida, de la asignación de recursos y del fortalecimiento institucional, lo que representa uno de los principales retos para consolidar esta transformación.

13. ¿Cómo visualiza el futuro del sector agrícola y agropecuario en el distrito de David si se mantienen o ajustan estas políticas?

El futuro del sector agrícola y agropecuario en el distrito de David se visualiza con potencial de crecimiento y fortalecimiento, siempre y cuando se mantengan o ajusten las políticas actuales con base en las necesidades del productor. Existe una comunicación activa entre

técnicos y productores, lo que permite identificar con claridad los desafíos y oportunidades del sector. Si se continúa promoviendo la modernización tecnológica, el fortalecimiento institucional, la reducción de costos de producción y se mejora la cobertura de asistencia técnica, el sector podría prosperar significativamente. La clave está en mantener una relación cercana y participativa con los productores, asegurar recursos adecuados y ejecutar políticas que respondan a las condiciones locales. Con estos elementos, el crecimiento no solo es posible, sino alcanzable.

14. ¿Qué mecanismos tiene el MIDA para recibir retroalimentación del sector productivo?

El MIDA cuenta con varios mecanismos estructurados para recibir retroalimentación del sector productivo, especialmente, a través de sus 13 agencias de servicios agropecuarios distribuidas en la región. Estas agencias mantienen una comunicación semanal con los productores, recopilando información clave como: estadísticas de siembra, cosecha, precios, ubicación de cultivos y necesidades de capacitación. Además, la Dirección de Planificación Sectorial, también, participa activamente en este proceso, consolidando datos que permiten ajustar las políticas y programas según la realidad del campo. Este sistema de retroalimentación no solo permite conocer qué se produce y dónde, sino, también, qué tipo de apoyo técnico o formativo requieren los productores, lo que fortalece la capacidad del MIDA para responder de manera oportuna y efectiva a las demandas del sector agropecuario.

4.4. Encuesta al sector comercial

Pregunta 1: ¿Las políticas proteccionistas han favorecido las ventas de productos de mi rubro?

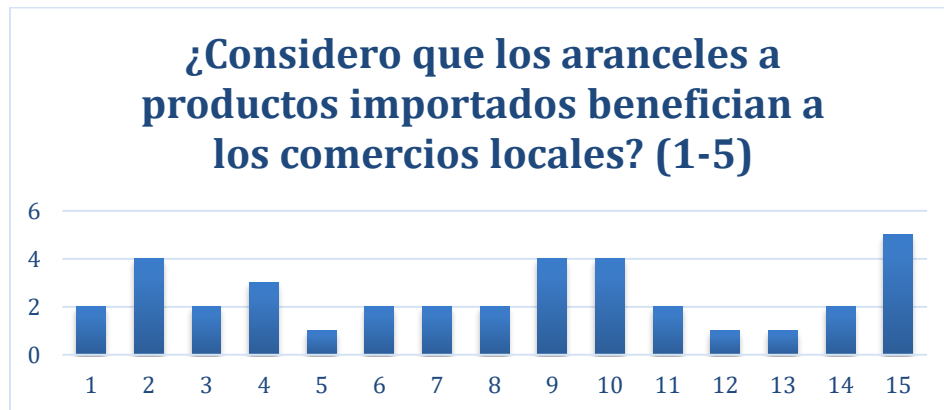
Gráfica 1



Nota. En la gráfica se observan respuestas mixtas, reafirmando que el impacto del proteccionismo no ha sido homogéneo, principalmente , en sectores menos integrados a la cadena agroalimentaria.

Gráfica 2

Pregunta 2: ¿Considero que los aranceles a productos importados benefician a los comercios locales?



Nota. La gráfica muestra que hay opiniones divididas; haciendo notar que hay algo de duda al respecto, esto debido a que, los aranceles pueden traducirse a mayores costos.

Pregunta 3: ¿La aplicación de cuotas de importación ha mejorado mi competitividad?

Gráfica 3



Nota. La gráfica muestra una percepción sectorial fragmentada, debido a que algunos negocios son dependientes de insumos importados y otros de producción nacional.

Pregunta 4: ¿Los incentivos fiscales actuales han sido efectivos para sostener mi actividad económica?

Gráfica 4



Nota. La gráfica muestra que los incentivos fiscales cumplen con la función estabilizadora y como instrumento de compensación económica, siendo bien percibidos en el sector comercial.

Pregunta 5: ¿Las políticas gubernamentales actuales me brindan suficiente protección frente a la competencia extranjera?

Gráfica 5

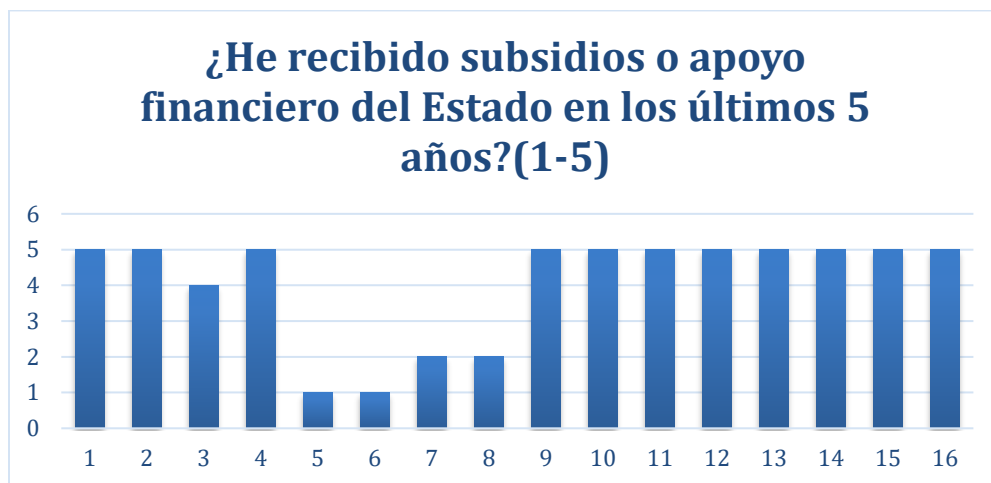


Nota. La gráfica muestra que los comerciantes sienten un razonable nivel de protección, aunque esperan políticas más integradas que no afecten su rentabilidad.

4.5. Encuesta al sector agrícola

Pregunta 1: ¿He recibido subsidios o apoyo financiero del Estado en los últimos 5 años?

Gráfica 6



Nota. La siguiente gráfica muestra que la mayoría de los encuestados afirma haber recibido apoyo o subsidios por parte del Estado.

Pregunta 2: ¿Los subsidios o apoyos han tenido un impacto positivo en mi producción agrícola?

Gráfica 7



Nota. De acuerdo con la gráfica se hace noción de que la mayoría respondió afirmativamente, lo que sugiere que el apoyo recibido ha sido útil y no solo nominal.

Pregunta 3: ¿Los aranceles a productos importados han beneficiado mi capacidad de competir?

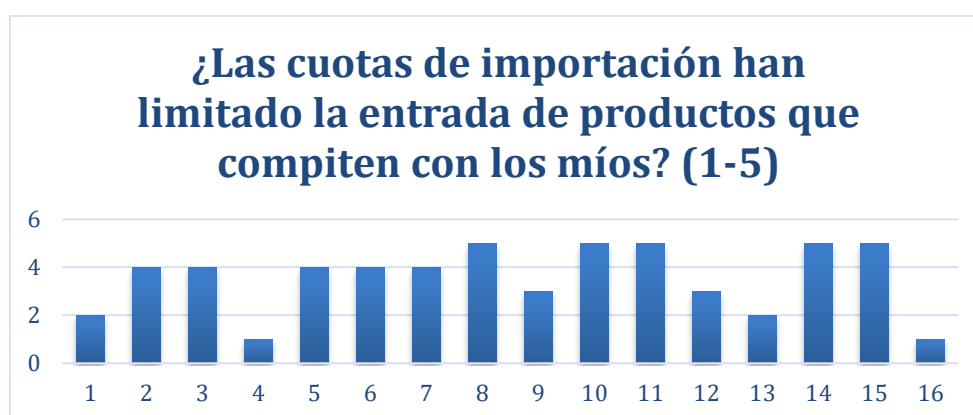
Gráfica 8



Nota. La gráfica muestra respuestas mixtas, reflejando que no todos perciben una mejora competitiva

Pregunta 4: ¿Las cuotas de importación han limitado la entrada de productos que compiten con los míos?

Gráfica 9



Nota. De acuerdo con la gráfica, la mayoría de los encuestados percibe que sí ha tenido un efecto protector ante la entrada de productos extranjeros en época de cosecha local.

Pregunta 5: ¿La asistencia técnica de Estado ha contribuido a mejorar mis prácticas agrícolas?

Gráfica 10



Nota. La gráfica muestra que hay una alta valoración en cuanto a la asistencia técnica ha contribuido a mejoras en las prácticas agrícolas.

Pregunta 6: ¿Las políticas proteccionistas han mejorado mi ingreso agrícola?

Gráfica 11



Nota. De acuerdo con las respuestas que son representadas en la gráfica, demuestran que, por parte de los productores encuestados, perciben un aumento en sus ingresos, mejorando el bienestar económico directo de ellos.

Pregunta 7 ¿Considero suficientes las medidas estatales para proteger al productor agrícola local?

Gráfica 12

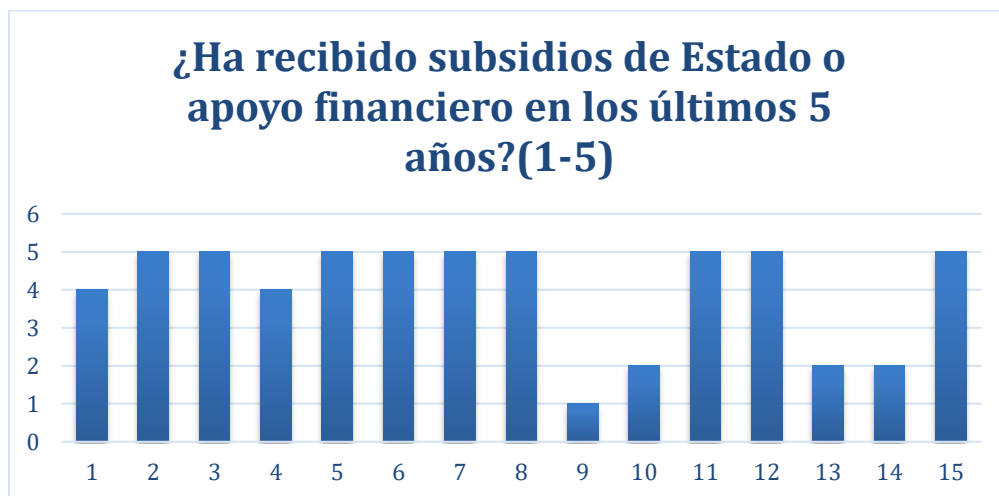


Nota. En la gráfica se muestra que, pese a que hay respuestas positivas, hay productores que sienten que falta más apoyo.

4.6. Encuestas al sector agropecuario

Pregunta 1: ¿Ha recibido subsidios del Estado o apoyo financiero en los últimos 5 años?

Gráfica 13



Nota. La gráfica muestra que la mayoría de los encuestados sí ha recibido apoyo estatal.

Pregunta 2: ¿Las políticas proteccionistas han beneficiado la producción pecuaria en los últimos 5 años?

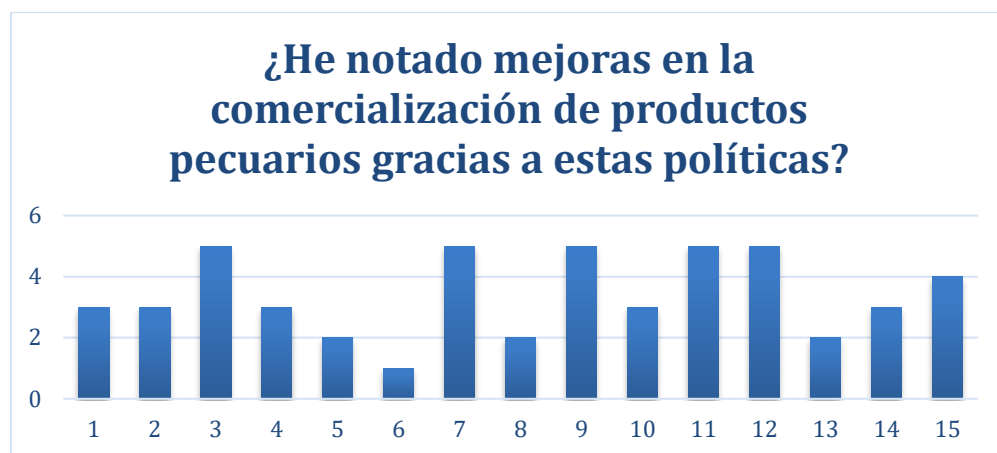
Gráfica 14



Nota. De acuerdo con la gráfica, los encuestados respondieron que sí ha habido un impacto positivo y que las políticas aplicadas a la práctica han funcionado.

Pregunta 3: ¿He notado mejoras en la comercialización de productos pecuarios, gracias, a estas políticas?

Gráfica 15



Nota. La gráfica muestra opiniones mixtas, notando cierta inclinación hacia mejoras moderadas.

Pregunta 4: ¿Considero que las regulaciones me protegen como productor?

Gráfica 16



Nota. Se percibe mediante la gráfica que los productores reconocen que perciben una protección parcial o moderada por parte de las regulaciones y medidas vigentes.

Pregunta 5: ¿Recibo apoyo técnico o sanitario del Estado de manera adecuada?

Gráfica 17



Nota. La gráfica muestra respuestas variadas, con tendencia a considerar el apoyo insuficiente.

Pregunta 6: ¿Las políticas actuales requieren ajustes para fortalecer más al sector pecuario?

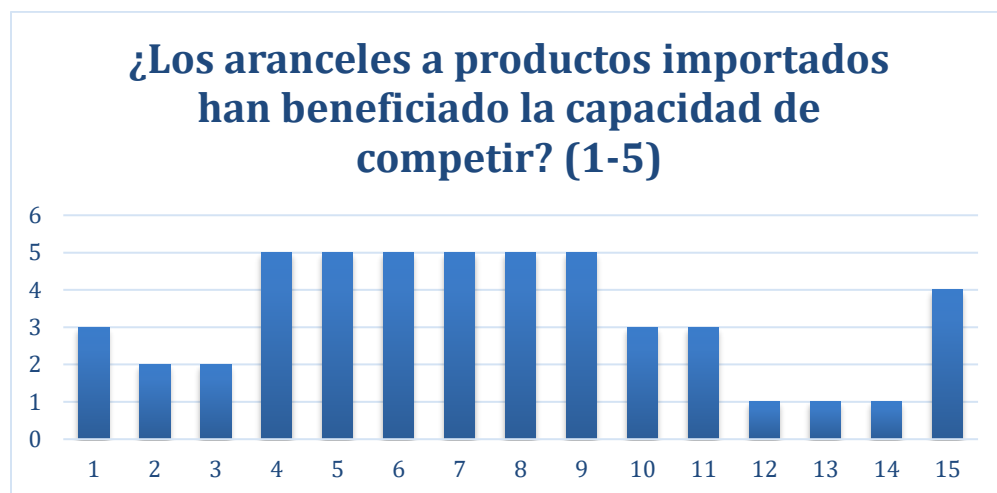
Gráfica 18



Nota. De acuerdo con las respuestas plasmadas en la gráfica la mayoría si nota un impacto positivo

Pregunta 7: ¿Los aranceles a productos importados han beneficiado la capacidad de competir?

Gráfica 19



Nota. Algunos productores perciben un beneficio, otros no, debido a las dificultades de costos logísticos y de alimentación las cuales no se ven protegidos por los aranceles de forma suficiente.

CONCLUSIONES

- En cuanto al objetivo específico uno, Determinar los objetivos de la política comercial, agrícola y agropecuaria y su impacto en el desarrollo del distrito de David; se obtuvo que, sectores como el agrícola y el pecuario, básicamente han sido garantizar la seguridad alimentaria y la soberanía productiva. En el distrito, estos objetivos se han traducido en acciones concretas, como subsidios al arroz y al maíz, precios de sustentación y asistencia técnica a pequeños productores.
- Con respecto al objetivo dos: Identificar las principales políticas proteccionistas de desarrollo Comercial, Agrícola y Agropecuario se puede colegir que, las políticas implementadas por el Estado panameño en los últimos cinco años han tenido un impacto significativo en el desarrollo económico de los sectores agrícola, agropecuario y comercial del distrito de David.

Las principales políticas identificadas fueron subsidios a la producción nacional especialmente en sectores agrícolas y pecuarios cuyos rubros fueron arroz, frijol, maíz y ganadería, así mismo, los aranceles a productos importados los cuales aplican de forma selectiva para poder proteger a los productores frente a la competencia extranjera, las cuotas de importación usadas como mecanismos de contención en épocas de cosecha local, la asistencia técnica y el apoyo sanitario valoradas positivamente pero percibidos como insuficientes por parte del sector pecuario y por último los incentivos fiscales para comerciantes locales que se vinculan a la cadena productiva

nacional.

A través del análisis de encuestas se puede inferir que, estas políticas han logrado ciertos efectos positivos en términos de protección a la producción nacional, estabilidad de precios y sostenibilidad del empleo rural. Sin embargo, también, se identificaron limitaciones estructurales y operativas en la aplicación de los instrumentos proteccionistas, lo cual ha generado resultados desiguales según el sector y el tipo de productor.

A través de las entrevistas revisada al MICI y MIDA, se confirmó que estas políticas están alineadas con el objetivo nacional de poder fortalecer la producción interna tras crisis generadas por la pandemia, no obstante los instrumentos no han sido implementados de forma uniforme ni sostenida, lo que genera desequilibrios entre sectores dentro del mismo distrito.

- Para dar respuesta al objetivo tres: Clasificar los principales problemas en la aplicación de las políticas proteccionistas en los sectores Comercial, Agrícola y Agropecuario entre los principales problemas en la aplicación de estas políticas en los sectores investigados, se concluye que, existen desigualdades en la distribución de apoyos, favoreciendo a productores medianos y grandes, quienes acceden más fácilmente a los subsidios, mientras que los pequeños enfrentan mayores dificultades.

La falta de continuidad y seguimiento técnico es otra limitación. Aunque la asistencia técnica del Estado es valorada positivamente en general, presenta deficiencias en cuanto a cobertura, especialmente en el sector pecuario.

En cuanto a decisiones logísticas e infraestructura, muchos de los beneficios de las políticas no se traducen en mejoras reales del 100 % en la comercialización, debido a la falta de caminos

rurales, centros de acopio y acceso a tecnología. Y aunque algunos comerciantes reconocen mejoras en las ventas de productos nacionales, otros consideran que los aranceles y cuotas encarecen los insumos, afectando la competitividad. Esto tiene un impacto directo en el sector comercial.

Estas limitaciones fueron reconocidas por las autoridades entrevistadas, quienes señalaron la necesidad de una reforma estructural que articule mejor las políticas agrícolas, comerciales y pecuarias con un enfoque territorial, inclusivo y sostenible.

Los subsidios directos, los incentivos fiscales y las cuotas de importación han sido mejor valorados en el sector agrícola-pecuario, especialmente por los pequeños productores, mientras que en el sector comercial se evidencian tensiones por el encarecimiento de los insumos importados. La política estatal ha logrado proteger parcialmente a los productores locales; no obstante, la falta de modernización tecnológica, asistencia técnica continua y coordinación interinstitucional limita la sostenibilidad de estas medidas a largo plazo.

Las entrevistas realizadas al MIDA y los resultados de las encuestas confirman que estas medidas han permitido a los productores continuar con sus actividades económicas, evidenciando una relación directa entre las políticas proteccionistas y el mantenimiento de la actividad productiva en zonas rurales.

En contraste, las políticas neoliberales implementadas en el sector comercial han estado orientadas a equilibrar la apertura económica con la protección de ciertos rubros sensibles. Sin embargo, comerciantes del distrito manifestaron, a través de las respuestas de las encuestas, que los aranceles y cuotas han tenido efectos mixtos: mientras algunos se han beneficiado del fomento al consumo nacional, otros han experimentado mayores

costos operativos debido a la restricción de importaciones, lo que indica que los objetivos de las políticas deben ajustarse según el perfil económico de cada actor y rubro.

Las principales políticas identificadas fueron subsidios a la producción nacional especialmente en sectores agrícolas y pecuarios cuyos rubros fueron arroz, frijol, maíz y ganadería, así mismo, los aranceles a productos importados los cuales aplican de forma selectiva para poder proteger a los productores frente a la competencia extranjera, las cuotas de importación usadas como mecanismos de contención en épocas de cosecha local, la asistencia técnica y el apoyo sanitario valoradas positivamente pero percibidos como insuficientes por parte del sector pecuario y por último los incentivos fiscales para comerciantes locales que se vinculan a la cadena productiva nacional.

- De acuerdo con el objetivo general: La investigación logró cumplir de forma satisfactoria con el objetivo general propuesto, analizar el impacto de las políticas proteccionistas en el desarrollo económico del sector, comercial, agrícola y agropecuario del distrito de David, durante el periodo 2020-2025, demostrando por medio de los datos recolectados, tanto cuantitativos como cualitativos, las políticas si han influido en la economía.

También se comprobó que dichas políticas han tenido efectos positivos parciales, principalmente en el sector agrícola, mediante subsidios, precios de sustentación y la asistencia técnica. En cuanto al primer objetivo específico, se identificaron los propósitos que tiene estas políticas y el impacto en el desarrollo local. El segundo objetivo cumplió con reconocer las principales medidas aplicadas en cada sector, el tercer objetivo específico tenía como meta detectar los problemas de aplicación de estos objetivos, como la descoordinación institucional, falta de difusión de programas, falta de apoyo a los propios productores y la escasa innovación. En conjunto, las políticas pueden brindar protección a algunos productores y comerciantes,

requieren mejoras para que el desarrollo económico generado sea más equitativo y sostenible en el distrito.

RECOMENDACIONES

- Con base en el impacto de la desigualdad y la necesidad de apoyo estructural, se propone que el MIDA, en coordinación con la Alcaldía de David y las juntas técnicas de corregimiento, implemente brigadas móviles de asistencia técnica que visiten las fincas agrícolas y pecuarias al menos una vez al mes, con el fin de brindar capacitación básica, resolver dudas sanitarias y registrar las necesidades de los productores.

Se trata de una medida viable que requiere recursos mínimos, utilizando personal técnico que ya existe y aprovechando el capital humano de la región, sin necesidad de infraestructura adicional. Muchos productores señalaron en las encuestas que no reciben orientación constante, y en la entrevista al secretario técnico regional, el ingeniero Salvador Cummings, del MIDA, se reconoció esta limitación en la cobertura.

El Municipio de David, también, puede desarrollar un registro digital y público de productores y comerciantes locales que han recibido subsidios, cuotas u otros apoyos estatales. Este registro permitiría identificar duplicidades y exclusiones, así como mejorar la focalización de futuras políticas.

No requeriría una gran inversión y podría integrarse al sistema administrativo municipal con el apoyo de estudiantes de informática o pasantes de universidades locales. Además, contribuiría a garantizar un acceso más equitativo a los beneficios y a reducir el favoritismo.

- Establecer convenios con mercados y comercios locales para priorizar los productos nacionales, la dirección de desarrollo económico de la alcaldía puede facilitar acuerdos con

supermercados, fondas, ferias y centros de venta para priorizar la compra de productos agropecuarios locales especialmente en temporada de cosecha, es una acción de bajo costo y que solo requiere gestión de acuerdos y voluntad política, beneficiando tanto productores como pequeños comerciantes, genera identidad local y fortalece el impacto real del proteccionismo sin necesidad de medidas restrictivas.

- Realizar encuentros semestrales entre productores, comerciantes y autoridades. Se propone convocar mensualmente un foro local sobre políticas productivas en el distrito, organizado por el municipio, el MIDA, el MICI y las asociaciones de productores y comerciantes. En estos espacios se presentarían los resultados de las políticas implementadas, se escucharían las problemáticas del sector y se generarían propuestas para mejoras concretas. Estos foros pueden realizarse en espacios municipales o escolares, con participación voluntaria y apoyo logístico mínimo, fomentando la transparencia, la mejora de las políticas desde una perspectiva de base (de abajo hacia arriba) y activando el sentido de corresponsabilidad ciudadana en el uso de subsidios y medidas proteccionistas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2010). Diagnóstico del crecimiento económico de Panamá.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2010). Políticas de desarrollo productivo en Panamá: Auto-descubrimiento y fallas de coordinación.
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Pol%C3%ADticas-de-Desarrollo-Productivo-en-Panam%C3%A1-Auto-Descubrimiento-y-Fallas-de-Coordinaci%C3%B3n.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2022). Panamá rural: productividad, conectividad y desarrollo.
- Banco Mundial. (2021). Diagnóstico de desarrollo territorial en América Latina y el Caribe. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial.
<https://openknowledge.worldbank.org>
- Banco Mundial. (2023). Indicadores del desarrollo mundial. <https://data.worldbank.org/>
- Batista, R. A. (2024). Sistema Bancario Internacional y su Contribución a la Economía Nacional. Panamá: Universidad de Panamá.
- Bown, C. P., & Irwin, D. A. (2021). The return of protectionism? Journal of Economic Perspectives, 35(4), 3–24.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). Perspectivas del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45512>.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). Plan de desarrollo con igualdad: Una visión estratégica para la recuperación pos-COVID-19 en América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46496>.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). Políticas públicas para la reactivación productiva en América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46766>.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). Panorama social de América Latina 2022. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones>

Díaz, N. (2018, 17 de mayo). Sobre el proteccionismo. La República. <https://www.larepublica.net/noticia/sobre-el-proteccionismo>.

ECLAC. (2022). Agricultura familiar y seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47784>.

FAO. (2020). Marco para la evaluación de políticas públicas agropecuarias. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. <https://www.fao.org/documents/card/en/c/cb1194es>.

- FAO. (2021). Políticas públicas para la agricultura familiar: Enfoques territoriales y sostenibles. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Fundación Natura Panamá. (2023). Informe ambiental sobre la región occidental: retos y oportunidades para la sostenibilidad. Fundación Natura.
- Guillermo, C. J. (2021). Hacia una nueva visión económica y social de Panamá. Panamá: Pearson.
- Harvey, D. (2007). Breve historia del neoliberalismo. Akal.
- Harvey, D. (2023). Breve historia del neoliberalismo (Ed. actualizada). Akal.
https://www.akal.com/libro/breve-historia-del-neoliberalismo_34013/.
- Hausmann, R., Espinoza, L., & Santos, M. A. (2016). Un diagnóstico de crecimiento de Panamá. Center for International Development at Harvard University.
https://growthlab.hks.harvard.edu/files/growthlab/files/panama_growth_diagnostics_spanish.pdf.
- Henríquez, E. M. (2022). Efecto de la economía de Negocios. Talca, Chile: Universidad Católica de Maule Talca Chile.
- Herrera, C., & Araúz, J. (2019). Impacto de las ferias agropecuarias en la innovación rural en Panamá. Revista AgroPanamá, 12(3), 45–52.
- Herrera, V. H. (2025). Impacto de la globalización en el sector primario de Panamá: Una Mirada, dos perspectivas. Panamá: Universidad de Panamá.
- INEC. (2020). Informe de desempeño económico y social 2019-2020. Instituto Nacional de Estadística y Censo.

- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). (2020). Visión nacional Panamá 2020. <https://www.inec.gob.pa/redpan/sid/docs/documentos%20marco/nacionales/VisionNacional2020.pdf>
- IPCC. (2022). Cambio climático 2022: Impactos, adaptación y vulnerabilidad. Sexto Informe de Evaluación del Grupo de Trabajo II. Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático. <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg2/>
- Krugman, P. R., & Obstfeld, M. (2022). Economía internacional: Teoría y política (11.^a ed.). Pearson.
- López, F., & Vargas, J. (2021). Proteccionismo selectivo y comercio regional en Panamá: dilemas y oportunidades. *Revista Centroamericana de Política Económica*, 13(2), 44–59.
- Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá. (2022, septiembre 29). Panamá protege los intereses de sus ciudadanos y sectores productivos dentro del marco del derecho internacional. <https://mici.gob.pa/2022/09/29/panama-protege-los-intereses-de-sus-ciudadanos-y-sectores-productivos-dentro-del-marco-del-derecho-internacional/>
- Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá. (2025, febrero 16). Ministro Moltó reitera su compromiso con el sector lechero. <https://mici.gob.pa/2025/02/16/ministro-molto-reitera-su-compromiso-con-el-sector-lechero/>
- Ministerio de Desarrollo Agropecuario. (2021). Informe de gestión agropecuaria 2020-2021. Gobierno de la República de Panamá. <https://www.mida.gob.pa/informes/>

- OCDE. (2019). Perspectivas de políticas regionales 2019. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. <https://doi.org/10.1787/9789264311384-es>
- Paola, R. (2021). Políticas Económicas en el Istmo de Panamá entre 1821 y 1850. Madrid: Panorama Económico.
- Porter, M. (2004). Ventaja competitiva. Ediciones Deusto.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2020). Panamá: Informe de evaluación socioeconómica del impacto de la COVID-19.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2020). Análisis socioeconómico del impacto del COVID-19 en Panamá. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/pa/UNDP-PA-Analisis-Socioeconomico-del-Impacto-del-COVID19-en-Panama.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe sobre desarrollo humano 2022: Tiempos inciertos, vidas inestables. <https://hdr.undp.org/>
- Quispe, Chachalo. C. D. (2020). Desarrollo financiero y crecimiento económico: Un análisis comparativo entre Ecuador, El Salvador y Panamá. Ibarra: Universidad Técnica del Norte.
- Rodríguez, M., & Samudio, G. (2020). Impacto del proteccionismo agrícola en la región occidental de Panamá. *Revista Panameña de Economía y Sociedad*, 18(2), 45–63.
- Rodrik, D. (2011). *The Globalization Paradox: Democracy and the Future of the World Economy*. W. W. Norton & Company.
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford University Press.

Todaro, M. P., & Smith, S. C. (2020). *Economic development* (13th ed.). Pearson.

ANEXOS

Presupuesto Estimado

Presupuesto estimado	
Rubro	USD
Impresión de encuestas	50
Transporte	100
Internet y comunicación	40
Software (SPSS/Excel Pro)	80
Incentivos simbólicos	50
Revisión de español	50
Total	370

Cronograma de las actividades de la investigación

ACTIVIDADES	Duración (meses, 1 de diciembre 2024 al 24 de julio 2025)																													
Idea y problema de investigación																														
Objetivos, justificación, delimitación																														
Revisión Literaria																														
Método de investigación																														
Enfoque, diseño, alcance																														
Población y muestra																														
Levantamiento de instrumentos																														
Validación de los instrumentos																														
Aplicación de los instrumentos																														
Análisis de los resultados																														
Propuesta de investigación																														
Sustentación de la investigación																														

Encuestas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD
ENCUESTA No. 1

Aplicada al Sector Comercial

Objetivo: Indagar la forma en que los trabajadores de dichos sectores indican como se sienten ante la incógnita de las políticas proteccionistas.

Indicaciones: Responda el ítem según la escala que corresponda a su respuesta:

Si Mucho	Si Algo	No sabe	No han Perjudicado	No han tenido Efecto
1	2	3	4	5

Nombre:

Entidad o Institución de Laburo:

No.	ITEMS	1	2	3	4	5
1	Las políticas proteccionistas han favorecido las ventas de productos nacionales en mi negocio.					
2	Considero que los aranceles a productos importados benefician a los comercios locales.					
3	La aplicación de cuotas de importación ha mejorado mi competitividad.					
4	Los incentivos fiscales actuales han sido efectivos para sostener mi actividad económica.					
5	Las políticas gubernamentales actuales me brindan suficiente protección frente a la competencia extranjera.					



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQÚI
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD
ENCUESTA No. 2

Aplicada al Sector Agrícola

Objetivo: Indagar la forma en que los trabajadores de dichos sectores indican como se sienten ante la incógnita de las políticas proteccionistas.

Indicaciones: Responda el ítem según la escala que corresponda a su respuesta:

Si Mucho	Si Algo	No sabe	No han Perjudicado	No han tenido Efecto
1	2	3	4	5

Nombre:

Entidad o Institución de Laburo:

No.	ITEMS	1	2	3	4	5
1	He recibido subsidios o apoyo financiero del Estado en los últimos 3 años. (Sí / No)					
2	Los subsidios han tenido un impacto positivo en mi producción agrícola.					
3	Los aranceles a productos importados han beneficiado mi capacidad de competir.					
4	Las cuotas de importación han limitado la entrada de productos que compiten con los míos.					
5	La asistencia técnica del Estado ha contribuido a mejorar mis prácticas agrícolas.					
6	Las políticas proteccionistas han mejorado mi ingreso agrícola.					
7	Considero suficientes las medidas estatales para proteger al productor agrícola local. (Sí / No)					



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD
ENCUESTA No. 3

Aplicada al Sector Agropecuario

Objetivo: Indagar la forma en que los trabajadores de dichos sectores indican como se sienten ante la incógnita de las políticas proteccionistas.

Indicaciones: Responda el ítem según la escala que corresponda a su respuesta:

Si Mucho	Si Algo	No sabe	No han Perjudicado	No han tenido Efecto
1	2	3	4	5

Nombre:

Entidad o Institución de Laburo:

No.	ITEMS	1	2	3	4	5
1	Las políticas proteccionistas han beneficiado la producción pecuaria en los últimos 5 años.					
2	He notado mejoras en la comercialización de productos pecuarios gracias a estas políticas.					
3	Considero que las políticas me protegen como productor					
4	Recibo apoyo técnico o sanitario del Estado de manera adecuada.					
5	Las políticas actuales requieren ajustes para fortalecer más al sector pecuario.					
6	Los aranceles a productos importados han beneficiado la capacidad de competir					
7	Ha recibido subsidios del Estado o apoyo financiero en los últimos 5 años					

Matriz de consistencia de la investigación

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Pregunta de investigación: ¿De qué manera las políticas proteccionistas implementadas por el Estado han influido en el desarrollo económico de los sectores comercial, agrícola y agropecuario en el corregimiento de David en estos últimos cinco años?	Objetivo General: Analizar las políticas proteccionistas en el desarrollo económico, y las afectaciones positivas o negativas en el sector Comercial, Agrícola y Agropecuario del distrito de David.	Variable Independiente: Políticas Proteccionistas	Políticas Proteccionistas: - Aranceles - Subsidios -Regulaciones y estándares técnicos	Políticas Proteccionistas: - Nivel de aranceles - Cantidad de subsidios otorgados - Número de productos con cuotas - Incentivos fiscales implementados
Subproblemas: 1. ¿Cuáles son los	Objetivos Específicos: 1. Determinar los		Desarrollo Económico:	Desarrollo Económico: - Crecimiento de producción

objetivos de la política comercial, agrícola y agropecuaria en David?	objetivos de la política comercial, agrícola y agropecuaria y su impacto en el desarrollo del corregimiento de David.	Variable Dependiente: Desarrollo Económico Sectorial	- Producción - Empleo - Competitividad - Ingreso sectorial	local - Nivel de empleo generado - Nivel de competitividad percibida - Variación en ingresos por sector
2. ¿Qué políticas proteccionistas han sido implementadas en los sectores mencionados?	2. Identificar las principales políticas proteccionistas de desarrollo comercial, agrícola y agropecuario.			
3. ¿Qué problemas se presentan en la aplicación de estas políticas?	3. Clasificar los principales problemas en la aplicación de las políticas proteccionistas.			



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ

En mi calidad de correctora de textos les informo que he revisado el trabajo de grado titulado:

“POLÍTICAS PROTECCIONISTAS EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL SECTOR COMERCIAL, AGRÍCOLA Y AGROPECUARIO DEL DISTRITO DE DAVID, 2025.”

Presentado por:

José Andrés Chaves Villalobos EC.30-97

A este trabajo se le realizaron correcciones de:

- Coherencia
- Ortografía
- Estilo
- Pragmática

Además posee correcciones en el nivel léxico, semántico y morfosintáctico.

Por solicitud de la parte interesada se extiende esta certificación en la ciudad de David, el 30 de julio de 2025

Enilda González González

ML Correctora de textos.

Registro Núm. 499568

RUC: 4-272-173 D.V: 58

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ

LA FACULTAD DE

Humanidades

EN VIRTUD DE LA POTESTAD QUE LE CONFIEREN LA LEY Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO
HACE CONSTAR QUE

Enilda González González

HA TERMINADO ESTUDIOS DE MAESTRÍA Y CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS
QUE LE HACEN ACREEDOR AL TÍTULO DE

*Magister en Lingüística Aplicada con Especialización
en Redacción y Corrección de Textos*

Y EN CONSECUENCIA SE LE CONCEDE TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE DAVID, A LOS *VEINTITRÉS* DÍAS
DEL MES DE *MARZO* 1995 DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

Alonso E. Giosé
Secretario General
Diploma - 010091-
Identificación Personal 4-272-173

[Signature]
Decano

Juanes Ramos Chue
Vicerector
de Investigación y Postgrado

[Signature]
Rector

